

Banco BAC San José, S.A.

(Una Compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

31 de marzo de 2024

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Diciembre 2023
ACTIVOS			
Disponibilidades	5	949.593.750.439	991.804.817.300
Efectivo		99.627.258.690	119.415.218.010
Banco Central de Costa Rica		590.068.217.125	577.409.195.531
Entidades financieras del país		1.110.666.482	705.977.968
Entidades financieras del exterior		164.312.152.087	202.673.891.119
Documentos de cobro inmediato		1.410.177.597	1.898.800.095
Disponibilidades restringidas		93.065.278.458	89.701.734.577
Inversiones en instrumentos financieros	2, 6	877.976.897.057	796.315.646.437
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		712.385.198.707	703.940.578.064
Al costo amortizado		154.203.298.282	82.519.254.796
Instrumentos financieros derivados		18.838.511	18.956.687
Productos por cobrar		11.394.649.554	9.863.645.951
(Estimación por deterioro)		(25.087.997)	(26.789.061)
Cartera de crédito	2	3.413.055.708.129	3.440.665.371.829
Créditos vigentes		3.401.812.281.065	3.439.102.411.499
Créditos vencidos		113.379.761.374	110.817.280.709
Créditos en cobro judicial		31.816.454.424	36.243.591.149
Costos directos incrementales asociados a créditos		1.936.814.292	1.994.978.395
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(16.545.830.879)	(16.750.595.141)
Productos por cobrar		34.414.294.195	33.878.611.323
(Estimación por deterioro)	2	(153.758.066.342)	(164.620.906.105)
Cuentas y comisiones por cobrar		3.258.049.767	3.887.193.636
Comisiones por cobrar		4.482.802	643.835
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	453.602.958	244.822.616
Otras cuentas por cobrar		2.954.204.236	5.259.717.914
(Estimación por deterioro)		(154.240.229)	(1.617.990.729)
Bienes mantenidos para la venta	2	5.527.214.211	3.132.088.517
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		5.701.491.024	7.170.276.762
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	2	(174.276.813)	(4.038.188.245)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto		24.315.418	24.532.617
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7	92.627.020.775	95.801.968.853
Otros activos		152.258.596.923	168.960.930.093
Cargos diferidos		5.540.750.435	5.144.924.902
Activos intangibles, neto	8	4.887.362.924	5.817.678.821
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	1.289.658.215	-
Otros activos	9	140.540.825.349	157.998.326.370
TOTAL DE ACTIVOS		5.494.321.552.719	5.500.592.549.282

Continúa

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Diciembre 2023
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	10	4.453.961.027.260	4.438.805.770.898
A la vista		2.708.235.985.797	2.744.142.101.067
A plazo		1.718.581.832.791	1.665.931.921.785
Cargos financieros por pagar		27.143.208.672	28.731.748.046
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		66.515.932.577	71.500.540.821
A plazo		64.919.000.000	69.919.000.000
Cargos financieros por pagar		1.596.932.577	1.581.540.821
Obligaciones con entidades	12	242.787.941.018	278.941.320.621
A la vista		11.057.609.478	10.797.592.448
A plazo		152.958.809.569	187.474.660.056
Otras obligaciones con entidades		75.238.104.430	78.686.668.448
Cargos financieros por pagar		3.533.417.541	1.982.399.669
Cuentas por pagar y provisiones		107.332.970.139	114.957.269.121
Provisiones		14.907.236.203	14.170.932.691
Impuesto sobre la renta diferido	13	127.588.198	770.899.040
Otras cuentas por pagar	14	92.298.145.738	100.015.437.390
Otros pasivos		2.921.680.400	1.962.576.470
Ingresos diferidos		2.336.429.747	1.540.013.807
Otros pasivos		585.250.653	422.562.663
TOTAL DE PASIVOS		4.873.519.551.394	4.906.167.477.931
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15.a	230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado		230.333.250.013	230.333.250.013
Aportes patrimoniales no capitalizados	15.b	5.900.322.265	5.900.322.265
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	15.d	19.682.435.655	20.807.779.969
Reservas		78.715.051.928	78.715.051.928
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		258.668.667.176	217.481.112.389
Resultado del periodo		27.502.274.288	41.187.554.787
TOTAL DE PATRIMONIO		620.802.001.325	594.425.071.351
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		5.494.321.552.719	5.500.592.549.282
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	26	2.026.984.101.780	2.016.230.067.132
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	27	43.659.675.481	44.553.073.876
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		8.339.264	8.673.099
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		43.651.336.217	44.544.400.777
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	23.399.540.031.094	23.506.998.847.511
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		20.811.529.383.844	21.029.333.124.053
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		60.499.367.526	58.552.927.886
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	28	622.535.062.744	647.795.886.802
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	28	1.904.976.216.980	1.771.316.908.770

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
 BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
 Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
 Registro Profesional: 34816
 Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE ALBERTO
 Estado de Situación Financiera
 2024-04-24 16:06:17 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: vkKYk0Pt
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2.073.949.112	2.844.814.457
Por inversiones en instrumentos financieros	16	12.795.844.430	10.984.692.276
Por cartera de créditos	17	101.176.992.938	92.768.703.516
Por arrendamientos financieros	17	4.283.658.771	3.595.212.437
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7.965.711.460	16.863.169
Por ganancia en instrumentos derivados	6	-	482.020.275
Por otros ingresos financieros		1.059.685.802	1.002.555.813
Total de ingresos financieros		129.355.842.513	111.694.861.943
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	19	32.590.903.140	27.127.684.670
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		146.695.089	386.523.556
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	20	4.319.326.192	4.504.714.395
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	18	14.857.573.437	41.532.631.767
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		85.286.351	1.794.806
Por pérdida en instrumentos derivados	6	635.739.112	-
Por otros gastos financieros		186.413.386	485.885.418
Total de gastos financieros		52.821.936.707	74.039.234.612
Por estimación de deterioro de activos	2	41.311.699.611	23.142.884.509
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		29.124.105.117	20.752.117.775
RESULTADO FINANCIERO		64.346.311.312	35.264.860.597
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	21	67.864.083.822	64.469.102.586
Por bienes mantenidos para la venta		4.251.757.010	2.531.718.142
Por cambio y arbitraje de divisas		19.359.898.673	18.871.627.704
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2	1.715.718	-
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1.072.665.662	1.066.403.774
Por otros ingresos operativos	22	33.678.532.595	68.088.382.407
Total otros ingresos de operación		126.228.653.480	155.027.234.613
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	23	38.284.026.069	36.824.737.050
Por bienes mantenidos para la venta		224.131.844	2.168.582.620
Por provisiones		7.770.249.162	6.971.395.991
Por otros gastos con partes relacionadas	4	12.694.659.822	10.178.115.226
Por otros gastos operativos		33.736.315.988	67.810.303.921
Total otros gastos de operación		92.709.382.885	123.953.134.808
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		97.865.581.907	66.338.960.402
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	24	28.396.131.958	27.677.857.186
Por otros gastos de administración	25	27.541.199.110	28.140.406.254
Total gastos administrativos		55.937.331.068	55.818.263.440
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		41.928.250.839	10.520.696.962
Impuesto sobre la renta	13	12.817.037.280	3.278.636.360
Impuesto sobre la renta diferido	13	632.515.568	1.536.739.065
Disminución por impuesto sobre la renta	13	1.119.988.839	1.066.897.225
Participaciones legales sobre la utilidad		2.096.412.542	526.034.846
RESULTADO DEL PERIODO		27.502.274.288	6.246.183.916
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		6.353.995.133	13.250.270.946
Pérdida (ganancia) neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados		(7.880.425.109)	(15.068.363)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		401.085.662	(3.970.560.775)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(1.125.344.314)	9.264.641.808
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		26.376.929.974	15.510.825.724

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 34816
Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE ALBERTO
Estado de Resultados Integral
2024-04-24 16:06:18 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: vkKYk0Pt
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	230.333.250.013	5.900.322.265	(4.350.792.989)	74.138.656.952	257.871.255.020	563.892.691.261
<i>Resultados integrales del periodo:</i>						
Resultado del periodo	-	-	-	-	6.246.183.916	6.246.183.916
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	6.246.183.916	6.246.183.916
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	13.250.270.946	-	-	13.250.270.946
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(3.975.081.284)	-	-	(3.975.081.284)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(15.068.363)	-	-	(15.068.363)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	4.520.509	-	-	4.520.509
Total de otros resultados integrales	-	-	9.264.641.808	-	-	9.264.641.808
Total de resultados integrales del periodo	-	-	9.264.641.808	-	6.246.183.916	15.510.825.724
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados durante el periodo	-	-	-	-	(13.958.955.000)	(13.958.955.000)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	(13.958.955.000)	(13.958.955.000)
Saldos al 31 de marzo de 2023	<u>230.333.250.013</u>	<u>5.900.322.265</u>	<u>4.913.848.819</u>	<u>74.138.656.952</u>	<u>250.158.483.936</u>	<u>565.444.561.985</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	230.333.250.013	5.900.322.265	20.807.779.969	78.715.051.928	258.668.667.176	594.425.071.351
<i>Resultados integrales del periodo:</i>						
Resultado del periodo	-	-	-	-	27.502.274.288	27.502.274.288
Total resultados integrales del periodo	-	-	-	-	27.502.274.288	27.502.274.288
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancia (pérdida) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	6.353.995.133	-	-	6.353.995.133
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(1.963.041.871)	-	-	(1.963.041.871)
Ganancias netas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladada al estado de resultados	-	-	(7.880.425.109)	-	-	(7.880.425.109)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	2.364.127.533	-	-	2.364.127.533
Total de otros resultados integrales	-	-	(1.125.344.314)	-	-	(1.125.344.314)
Total de resultados integrales del periodo	-	-	(1.125.344.314)	-	27.502.274.288	26.376.929.974
Saldos al 31 de marzo de 2024	<u>230.333.250.013</u>	<u>5.900.322.265</u>	<u>19.682.435.655</u>	<u>78.715.051.928</u>	<u>286.170.941.464</u>	<u>620.802.001.325</u>

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANÓNIMA
 Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
 Registro Profesional: 34816
 Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE ALBERTO
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2024-04-24 16:06:18 -0600



VERIFICACIÓN: vkKYk0Pt
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

BANCO BAC SAN JOSE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		27.502.274.288	6.246.183.916
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Variación neta en los activos - Aumento / (Disminución)			
Gasto por depreciaciones y amortizaciones		5.505.895.435	5.997.985.393
Pérdida por diferencia de cambio no realizadas		17.794.515.436	37.813.411.010
Gasto estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		41.246.281.991	23.068.812.662
Disminución estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(22.081.598.199)	(13.853.268.171)
Disminución de estimación por otras cuentas por cobrar		(1.419.733.009)	(242.639.197)
Gasto por estimación de inversiones en instrumentos financieros		65.417.621	74.071.847
Disminución estimación de inversiones en instrumentos financieros		(70.094.279)	(1.576.644.486)
Gasto (Disminución) en estimación para bienes realizables		(3.556.310.416)	1.601.006.863
Ganancia por retiro de derechos de uso		(254.250)	(67.357.052)
Ganancia en venta de bienes realizables neta		(642.645.380)	(2.514.883.815)
Pérdida (Ganancia) neta en instrumentos financieros derivados	6.c	635.739.112	(482.020.275)
Ganancia neta realizada en inversiones en instrumentos financieros		(7.880.425.109)	(15.068.363)
Incremento de provisiones		7.770.249.162	6.971.395.991
Disminución en provisiones		(412.534.343)	(512.516.879)
Pérdida (ganancia) en venta de mobiliario y equipo		930.528	(16.834.327)
Pérdida retiros de mobiliario y equipo		8.986.637	8.506.076
Gastos financieros		37.056.924.421	32.018.922.621
Ingresos financieros		(120.330.445.251)	(110.193.422.686)
Gasto impuesto de renta		12.329.564.009	3.748.478.200
Flujos de efectivo por actividades de operación		(6.477.261.596)	(11.925.880.672)
Variación neta en los activos - (Aumento) / Disminución			
Cartera de créditos		6.754.808.009	231.562.233.603
Cuentas y comisiones por cobrar		2.048.876.856	796.757.803
Bienes disponibles para la venta		2.740.026.657	4.575.695.536
Instrumentos financieros - derivados		(251.610.658)	247.593.100
Otros activos		6.334.816.352	46.022.679.484
Variación neta en los pasivos - Aumento / (Disminución)			
Obligaciones con el público		16.743.795.736	(184.258.961.150)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(14.667.911.984)	(45.849.793.570)
Obligaciones Banco Central de Costa Rica		(5.000.000.000)	(10.500.000.000)
Otros pasivos		162.687.990	(57.802.902)
Ingresos diferidos		796.415.940	116.699.028
Intereses cobrados		118.426.464.257	114.072.556.233
Intereses pagados		(37.079.054.167)	(29.097.674.931)
Impuesto sobre la renta pagado		(1.321.067.965)	(18.043.226.800)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		89.210.985.427	97.660.874.762
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
(Aumento) disminución por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(8.738.850.000)	(2.689.108.347)
Aumento en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(154.159.729.327)	(143.632.241.078)
Disminución en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		131.734.836.478	19.081.555.001
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(617.418.256)	(1.872.152.917)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		19.556.867	58.530.773
Adquisición de activos intangibles	8	(3.167)	(516.329.086)
Aumento neta en mejoras a propiedad arrendada		(653.446.059)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(32.415.053.464)	(129.569.745.654)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		3.416.848.251	20.469.469.154
Pago de obligaciones con entidades financieras		(32.246.179.443)	(51.467.603.135)
Dividendos pagados a la compañía accionista	15.c	-	(13.958.955.000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación		(28.829.331.192)	(44.957.088.981)
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido		(7.138.067.632)	(13.189.204.471)
Aumento (Disminución), neto en el efectivo		20.828.533.139	(90.055.164.344)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		1.071.804.817.300	1.059.350.514.134
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	5	1.092.633.350.439	969.295.349.790

Francisco Echandi Gurdíán
Representante Legal

José Alberto López López
Contador

David Galán Ramírez
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101012009
BANCO BAC SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 34816
Contador: LÓPEZ LÓPEZ JOSE ALBERTO
Estado de Flujos de Efectivo
2024-04-24 16:06:19 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: vkKyK0Pt
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco BAC San José, S.A., (el Banco) es una sociedad anónima organizada el 17 de julio de 1968, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, tarjetas de crédito, descuento de facturas, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de inversión, cuentas corrientes en colones costarricenses y dólares estadounidenses, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio de Banco BAC San José, S.A., es Escazú, provincia de San José, Costa Rica, en el edificio Centro Corporativo Plaza Roble, Terrazas B. Para el Banco laboran 5.030 colaboradores (5.013 a diciembre 2023), y cuenta con 100 puntos de servicio (97 a diciembre 2023), 535 cajeros automáticos (542 a diciembre 2023) y 2058 Rapibac (1.656 a diciembre 2023). Adicionalmente, al 31 de diciembre 2023, el Banco disponía de 23 kioscos, (al 31 de marzo del 2024 no se cuenta con estos puntos de servicio).

La dirección del sitio WEB es www.baccredomatic.com.

Banco BAC San José, S.A., es una subsidiaria propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Bases de contabilización

(i) *Base de preparación de los estados financieros separados*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 26 de abril de 2024.

(ii) *Base de medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización (valor razonable) menos los costos de venta asociados.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (RIF). Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.
- Nota 1 (l) - Arrendamientos

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable. (Nota 1.d.iii)
- Revaluación de activos fijos. (Nota 1,k)
- Estimación de deterioro de activos no financieros. (Nota 1,n)
- Estimación de cartera de crédito. (Nota 1.f.i)
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros. (Nota 1.f.i)
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados. (Nota 1.i)

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento. (Nota 1.i.)

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda de presentación, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 01 de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de marzo de 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢506,60 por un US\$1,00 para la venta de divisas (¢526,88 al 31 de diciembre 2023). El tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica para negociación de euros, al 31 de marzo de 2024, fue de ¢548,0399 (¢583,6777 al 31 de diciembre 2023).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

El Banco puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o
- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación de la cartera de crédito, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias” y SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Banco evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se calculan con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias” y SUGEF 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Banco formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera el Banco), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional,

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Banco también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Banco tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(g) Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Estimación para la cartera de crédito

Cambios en la metodología de estimación para la cartera de crédito (NIIF 9)

En enero de 2024 entró en vigor el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”.

A partir de enero 2024 se incorporaron nuevos criterios contables para sistema financiero costarricense, que nos acercan a la convergencia con criterios internacionales IFRS. Dentro de estas modificaciones, los créditos quedaron clasificados en tres “Etapas” en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro de la Etapa 1 se considera que no tienen ningún incremento significativo en el riesgo de crédito, Etapa 2 se consideran aquellos que cuentan con un incremento significativo en el riesgo de crédito, pero sin evidencia objetiva de deterioro. La Etapa 3 clasifica a aquellos créditos en donde se cuenta con evidencia objetiva de deterioro.

El Banco adoptó estas nuevas disposiciones generando que los criterios, políticas contables y de información utilizadas para preparar la información financiera de 2024 difieran con las aplicables en 2023 y años anteriores, razón por la cual las cifras del 2024 no son comparables contra las de periodos anteriores.

Préstamos garantizados evaluados de manera particular y con estimación

De acuerdo con la normativa CONASSIF 14-21, se establece que dependiendo del tipo de enfoque (por operación o por deudor) se debe de definir una calificación de riesgo, la cual determina la tasa de incumplimiento que se debe aplicar.

Así mismo, establece la pérdida dado incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés: Loss Given Default), asociada al mitigador y el LGD mínimo, el cual se determina dependiendo del tipo de mitigador. Una vez se tengan dichos elementos, se podría establecer la estimación mínima requerida para esa operación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta clasificación independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. *Operación prorrogada:* Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. *Operación readecuada:* Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. *Operación refinanciada:* Operación crediticia con al menos un pago de principal o interés efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia.

Se excluye la operación Back to Back, las operaciones contingentes, así con las operaciones de la normativa SUGEF 15-16 Sistema para Banca del Desarrollo, ya que no tienen alcance con la normativa CONASSIF 14-21.

A continuación, se incluye la referencia de los transitorios incluidos en la normativa que afecta a la cartera de créditos actual:

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
SGF-1931-2023 Del 03/08/2023	N/A	A partir del 01-01-2024	1.Establecer en 0,33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. 2.Derogar la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023.
CNS-1810-2023 CNS-1811-2023 Del 25/07/2023	SUGEF 19-16 Transitorio V Transitorio VI Transitorio VII	A partir del 01-07-2023	Modificar el artículo 3 Definiciones: 2) Estimación específica, 7) Cartera de créditos en riesgo normal. Derogar los Transitorios II, III, y IV Incluir Transitorio V “A partir de enero 2023 y hasta diciembre 2023, debe registrar mensualmente el gasto por componente contracíclico mínimo del 7% del resultado positivo de las cuentas 500 “Ingresos” - 400 “Gastos” + 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sesión CONASSIF (CNS)	Transitorio	Vigencia	Artículos – incisos
			<p>Incluir Transitorio VI Al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.</p> <p>Incluir Transitorio VII</p> <p>La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a Pccit según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto según se indica en la escala establecida.</p> <p>La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto correspondiente a Pccit.</p>

Liquidación de crédito

El Banco establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación, por las vías administrativa y judicial, que impiden que tal deudor cumpla con el pago de la obligación; o bien, cuando respecto de un deudor en la situación indicada se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación por deterioro de cartera de créditos

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Enfoque por deudor: En este se incluyen los deudores que cuentan con un monto de exposición superior a los ¢500.000.000. Independientemente del monto de exposición, se incorporan también las entidades públicas, entidades supervisadas y las personas jurídicas de los grupos de interés económico. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes dos segmentos:
 - a1. Empresarial 1: Sus montos de exposición superan los ¢1000.000.000
 - a2. Empresarial 2: Sus montos de exposición superan los ¢500.000.000
- b. Enfoque por operación: Cuando el monto de exposición sea menor a ¢500.000.000 se realizará la valoración considerando cada operación en forma individual. Dicho enfoque se dividirá en los siguientes segmentos:
 - b1. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
 - b2. Créditos para vehículos
 - b3. Créditos de consumo regular
 - b4. Créditos para vivienda
 - b5. Empresarial 3: Personas jurídicas o físicas no clasificadas en ningún segmento anterior.

Para efectos de la clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse el saldo de principal contingente como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar a los deudores o sus operaciones en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de mejor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de peor riesgo de crédito. Las ocho categorías de riesgo se asocian con las tres etapas de clasificación en la NIIF 9 de la siguiente manera:

- a) Etapa 1. Operaciones hasta 30 días de atraso que no presentan evidencia de incremento significativo de riesgo. Incluye la categoría 1 y 2.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Etapa 2. Operaciones con más de 30 y hasta 90 días de atraso que han presentado incrementado significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Incluye la categoría 3 y 4.
 - c) Etapa 3. Operaciones con más de 90 días de atraso que han presentado evidencia objetiva de deterioro. Incluye la categoría 5, 6, 7 y 8.
- El Banco considera además criterios internos cuantitativos y cualitativos para la clasificación en etapas los cuales evalúan el momento en el cual una operación ha presentado incremento significativo del riesgo:
- a) Cambios en la probabilidad de incumplimiento actual respecto a la originación.
 - b) Cambios en el negocio, mercado y precios.

Operación crediticia especial:

El concepto de Deudor con operación Especial es aquel que se ubica en la Etapa 2 (Operaciones en Vigilancia Especial) o en la Etapa 3 (Operaciones de dudosa recuperación). La clasificación en estas etapas es consistente con una saludable administración del riesgo, al identificar las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas o que cuentan con condiciones de pago especiales como prórroga, readecuación o refinanciamiento.

La reclasificación de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- b) Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un deudor con operación especial podrá calificarse en categorías de menor riesgo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Cuando se verifique para el deudor con operación especial, que cumple con los criterios de clasificación correspondientes a las categorías de menor riesgo.
- b) El deudor haya demostrado con respecto al nuevo cronograma de pagos del crédito el pago de al menos cuatro (4) cuotas consecutivas. Para este efecto se considerará como pago el cumplimiento de la obligación establecida en el contrato.

Calificación de los deudores y por operación

Las categorías de riesgo y su clasificación en etapas para los clientes de enfoque por deudor y por operación se resumen como sigue:

Categoría	Etapas	Morosidad
1	1	Al día
2	1	Hasta 30 días
3	2	Hasta 60 días
4	2	Hasta 90 días
5	3	Hasta 120 días
6	3	Hasta 150 días
7	3	Hasta 180 días
8	3	Mayor a 180 días

Para ambos enfoques, se debe calificar en categoría de riesgo 8 al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada en quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de deudores del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo No. 2, del acta de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016 aprobó el Acuerdo SUGEF 15-16 “*Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo*”, publicado en el Alcance No. 97 del 14 de junio de 2016 del Diario Oficial La Gaceta No. 114.

El Acuerdo antes mencionado establece que la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley No.9274, según los siguientes criterios:

Etapa	Categoría	Descripción
1	1	Deudores con atraso de hasta 30 días
	2	Deudores con atraso mayor a 30 días y hasta 60 días.
		a. Deudores con atraso mayor a 60 días y hasta 90 días
2	3	b. Deudores con atraso menor a 60 días y que hayan presentado atraso con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses
		c. Deudores con atraso mayor a 60 días y al menos ha sido objeto de una reestructuración en los últimos 12 meses
		a. Deudores con atraso mayor a 90 días y hasta 120 días
		b. Deudores con atraso menor a 90 días y que hayan presentado atraso con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses
3	4	c. Deudores con atraso mayor a 90 días y al menos ha sido objeto de dos reestructuraciones en los últimos 12 meses
	5	Deudores con atraso mayor a 120 días atraso y hasta 180
	6	Deudores con atraso mayor a 180 días de atraso

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

El Banco, según lo establecido en CONASSIF 14-21y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

Estimación estándar:

De acuerdo con las disposiciones de CONASSIF 14-21, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, la estimación mínima de cada operación aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes, lo indicado en el artículo 17 de este Reglamento, el cual menciona que las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- (b) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- (c) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25.
- (d) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10.
- (e) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

El Banco debe determinar el monto de la estimación estándar de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, de CONASSIF 14-21.

Los porcentajes de estimación estándar según la categoría de riesgo, enfoque y segmentación son los siguientes:

Cartera	Categoría CNS 14-21							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de Consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Crédito de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

Estimación contracíclica:

Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales CONASSIF 14 -21 (categorías 1 y 2) y SUGEF 15-16 (categoría 1) determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. En esta normativa en el artículo 6 se establece el nivel porcentual mínimo requerido de la estimación contracíclica, el cual se establecerá por resolución del superintendente, mismo que se encuentra vigente a partir del 1 de enero del 2024, aplicando un factor “M” del 0.33%.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por otra parte, el transitorio V, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “ingresos” menos 400 “gastos” más 450 “impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

De conformidad con la circular CNS-1698/08 con fecha 10 de noviembre de 2021, emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%; para lo cual se establecieron los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones que las Entidades deben mantener al cierre de cada semestre:

<u>Periodo que finaliza</u>	<u>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</u>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

Según lo establece la circular, el porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral. El saldo de los intereses por cobrar a más de 180 días debe ser actualizado por las entidades al inicio de cada semestre, considerando los pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros aspectos. A partir del 1 de noviembre de 2021, las entidades deben suspender el registro de intereses como ingresos del devengo de intereses por más de 180 días, estos intereses se deben registrar en la cuenta 816 “Productos por cobrar en suspenso”.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación de otros activos

Derivado del cambio normativo con el cual se sustituye el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”, por el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, a partir del 1 de enero de 2024, la estimación de otros activos se calcula de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros, dada su naturaleza de derechos de cobro clasificados como costo amortizado; quedando sin efecto lo antes aplicado bajo el artículo No. 20 del Acuerdo SUGEF 1-05.

(j) Contratos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. El derecho de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. De igual manera, el Banco mantiene transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(k) Propiedad, mobiliario y equipo

La Compañía aplicó la exención del costo atribuido, según lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, el 01 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", con lo cual se trasladó el superávit por revaluación a las utilidades acumuladas de la Compañía.

(i) *Activos propios*

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como se detalla a continuación:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Activos por derecho de uso	1 a 15 años

(iv) *Revaluación*

El valor de las propiedades y edificios será actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, autorizado por el colegio respectivo; el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio del Banco.

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

(1) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

(i) *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Como arrendador*

Cuando el Banco actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Banco reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay algún indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(o) Bienes mantenidos para la venta

En enero de 2024 entraron en vigor modificaciones al Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18 en cuanto a la valuación y revelación de los activos mantenidos para la venta.

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta, conforme lo establece la NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, la misma será reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si el valor razonable fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores.

El valor razonable del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

En caso de los bienes mantenidos para la venta que se encuentren fuera del alcance de la NIIF 5, los mismos serán registrados a su valor original menos la estimación por deterioro de los activos realizada conforme a la NIC 36, 'Deterioro del valor de los activos'.

(p) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva legal, hasta alcanzar un 20% del capital social.

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluya en el estado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(t) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

La Ley No.10.381 que entró a regir en octubre 2023 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció que debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

(ii) *Diferido*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Precios de transferencia*

El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(v) Derivados mantenidos para la gestión de riesgos y la contabilidad de coberturas

La Compañía ofrece instrumentos derivados de tipo de cambio, los cuales son ejecutados por la mesa de divisas (negociaciones bilaterales). Estos contratos se ejecutan entre dos contrapartes que negocian términos específicos en el acuerdo, entre los que se encuentra el monto nocional, el precio de ejercicio y la fecha de vencimiento y liquidación.

La negociación de los instrumentos derivados requiere el reconocimiento inicial del valor nocional de cada operación realizada en cuentas de orden, con el fin de contabilizar los derechos de compra sobre los contratos de operaciones con instrumentos financieros del tipo forward diferentes de cobertura. Posterior al reconocimiento del nocional, se requiere el reconocimiento en resultados (como ingreso o gasto) del diferencial generado por su valoración diaria, contabilizando un activo en caso de que el diferencial represente un ingreso para el Banco, de lo contrario la contabilización genera el reconocimiento de un pasivo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días (la política del Banco es no acumular intereses a más de 90 días); el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

(iii) *Gastos administrativos*

Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

(2) Administración de riesgos financieros

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Banco, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con certeza razonable el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de marzo 2024	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	-	-	949.593.750.439	949.593.750.439
Inversiones en instrumentos financieros, neto	18.838.511	712.385.198.707	154.178.210.285	866.582.247.503
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	11.394.649.554	11.394.649.554
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.378.641.413.934	3.378.641.413.934
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	34.414.294.195	34.414.294.195
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	3.258.049.767	3.258.049.767
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.315.418	24.315.418
Total de activos financieros	<u>18.838.511</u>	<u>712.385.198.707</u>	<u>4.531.504.683.592</u>	<u>5.243.908.720.810</u>

Al 31 de diciembre 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Costo Amortizado	Total
Disponibilidades	-	-	991.804.817.300	991.804.817.300
Inversiones en instrumentos financieros, neto	18.956.687	703.940.578.064	82.492.465.735	786.452.000.486
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	9.863.645.951	9.863.645.951
Cartera de Crédito, neto	-	-	3.406.786.760.506	3.406.786.760.506
Productos por cobrar sobre cartera de crédito	-	-	33.878.611.323	33.878.611.323
Cuentas y comisiones por cobrar, neto	-	-	3.887.193.636	3.887.193.636
Participaciones en el capital de otras empresas	-	-	24.532.617	24.532.617
Total de activos financieros	<u>18.956.687</u>	<u>703.940.578.064</u>	<u>4.528.738.027.068</u>	<u>5.232.697.561.819</u>

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023, los pasivos financieros que mantiene el Banco se encuentran clasificados a costo amortizado, con excepción del diferencial de la posición en instrumentos financieros derivados incluido en la línea de otras cuentas por pagar que se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, el cual al 31 de marzo de 2024, mantenía un saldo de ¢599.640.587 (¢215.630.309 al 31 de diciembre 2023).

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo operacional.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(Continúa)

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros, esto debido a lo que representa dicho monto del total de activos del estado de situación financiera. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera del estado de situación financiera, como son las cartas de crédito, avales y garantías, conocidas como contingencias o créditos contingentes.

El Banco cuenta con una política de crédito por medio de la cual pretende identificar, medir, aprobar, monitorear y reportar el riesgo de crédito esperado y constituye el principal medio por el cual la Junta Directiva, el Comité de Crédito y la Alta Gerencia guían sus actividades en este campo.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera de crédito y su clasificación de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, cuenta con un área especializada en riesgo de crédito, en la que cada analista tiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. Este análisis periódico permite que la calificación de riesgo que se asigna a cada deudor se encuentre actualizada.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco cuenta con un área especializada e independiente del área de riesgo responsable de vigilar que se cumplan con los límites regulatorios según en el reglamento SUGEF 4-22 el cual establece que sobre el capital ajustado de la entidad se podrá otorgar un máximo del 20% del mismo, para el otorgamiento de las operaciones activas, directas e indirectas establecidos por el Regulador.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de su cartera de préstamos como sigue:

		Crédito Directo	Contingencias
		Al 31 de marzo 2024	Al 31 de marzo 2024
Valor en libros, bruto	¢	<u>3.547.008.496.863</u>	<u>2.015.398.304.293</u>
Cartera de préstamos			
Sistema Banca Desarrollo	¢	305.448.793.019	419.432.720
1		2.483.058.532.336	1.915.313.743.608
2		312.456.253.978	27.810.339.072
3		254.438.037.441	43.599.422.777
4		66.984.288.461	23.927.079.997
5		81.072.388.180	4.214.881.086
6		5.118.817.065	7.385.421
7		10.175.615.258	106.019.613
8		<u>28.255.771.125</u>	-
Total cartera BAC San José, S.A.		3.547.008.496.863	2.015.398.304.293
Estimación estándar		(82.104.092.700)	(5.383.992.850)
Estimación Contracíclica		(47.782.115.504)	-
Estimación Componente Genérico Transitorio		(3.785.326.385)	-
Estimación Intereses a más de 180 días		(683.532.393)	-
Estimación Componente para Deudores con exposición			
a Riesgo Cambiario		(12.594.847.435)	-
Productos por cobrar		34.414.294.195	-
Valor en libros, neto		<u>3.434.472.876.641</u>	<u>2.010.014.311.443</u>
Exceso sobre la estimación mínima		(1.424.159.075)	-
Valor en libros, neto	¢	<u>3.433.048.717.566</u>	<u>2.010.014.311.443</u>
Préstamos reestructurados	¢	<u>117.246.739.669</u>	

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Derivado del cambio normativo, las cifras del 2023 no son comparables contra las del 2024. A continuación, se presenta el detalle de la exposición del Banco al riesgo de crédito de la cartera de préstamos y contingencias al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la normativa SUGEF 1-05 vigente hasta esa fecha.

	Crédito Directo		Contingencias	
	Al 31 de diciembre 2023		Al 31 de diciembre 2023	
Valor en libros, bruto	¢	<u>3.586.163.283.357</u>		<u>125.024.252.817</u>
Cartera de préstamos				
Sistema Banca Desarrollo	¢	286.500.632.026		430.537.711
A1		2.802.557.008.399		111.399.908.895
A2		8.739.951.992		285.073.434
B1		191.503.072.782		10.762.684.199
B2		9.588.164.404		278.468.006
C1		108.475.830.402		1.157.208.489
C2		3.747.659.422		-
D		115.832.753.341		413.721.271
E		59.218.210.589		296.650.812
Total cartera		<u>3.586.163.283.357</u>		<u>125.024.252.817</u>
Estimación genérica y específica requerida		(121.295.694.551)		(1.405.166.244)
Estimación Contracíclica		(9.695.907.525)		-
Estimación Específica aplicación Transitorio VI SUGEF 19-16		(22.166.079.342)		-
Estimación Específica aplicación Transitorio VII CNS 14-21		(4.984.069.814)		-
Productos por cobrar		<u>33.878.611.323</u>		<u>-</u>
Valor en libros, neto		<u>3.461.900.143.448</u>		<u>123.619.086.573</u>
Exceso sobre la estimación mínima		(4.992.050.495)		(81.938.134)
Valor en libros, neto	¢	<u>3.456.908.092.953</u>		<u>123.537.148.439</u>
Préstamos reestructurados	¢	<u>114.689.134.419</u>		

La estimación específica aplicación Transitorio VII CNS 14-21, la estimación específica aplicación Transitorio VI SUGEF 19-16 y la Estimación Contracíclica SUGEF 19-16 atienden requerimientos de la SUGEF y CONASSIF remitidos durante el año 2023.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los saldos de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable es el siguiente. Esta información sí es comparativa ya que la normativa que la rige no presentó cambios.

31 de marzo de 2024			
Categoría		Bruta	Neta
1	¢	288.041.353.621	287.315.744.404
2		1.767.442.455	1.736.441.324
3		6.912.528.554	6.606.769.863
4		5.049.117.283	4.827.098.699
5		861.691.215	650.455.350
6		3.236.092.610	3.011.572.647
Total	¢	305.868.225.738	304.148.082.286

31 de diciembre de 2023			
Categoría		Bruta	Neta
1	¢	271.813.204.427	270.753.875.847
2		3.491.730.750	3.421.382.877
3		3.545.004.016	3.422.631.944
4		1.804.148.127	1.516.304.401
5		2.347.972.210	2.049.694.637
6		3.929.110.207	3.674.721.708
Total	¢	286.931.169.737	284.838.611.414

Estimación contracíclica

Al 31 de marzo de 2024, el Banco registra estimación contracíclica por ¢48.259.936.659 (¢9.695.907.525 al 31 de diciembre de 2023).

Estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantenía en sus registros intereses por cobrar a más de 180 días por las sumas de ¢683.532.393 y ¢933.954.529, respectivamente, los cuales estaban estimados en su totalidad.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones de CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16, el total de la estimación contable para el Banco se detalla como sigue:

	31 de marzo de 2024		
	Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) o insuficiencia estimación
Estimación Estándar	¢ (88.434.423.470)	(87.488.085.550)	(946.337.920)
Estimación Intereses a más de 180 días	(683.532.393)	(683.532.393)	-
Estimación Contracíclica	(48.259.936.659)	(47.782.115.504)	(477.821.155)
Estimación Componente Genérico Transitorio	(3.785.326.385)	(3.785.326.385)	-
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario	(12.594.847.435)	(12.594.847.435)	-
	¢ <u>(153.758.066.342)</u>	<u>(152.333.907.267)</u>	<u>(1.424.159.075)</u>

En el mes de enero 2024, en atención al Transitorio VII de CONASSIF 14-21 y Transitorio VI del acuerdo SUGEF 19-16 sobre Estimaciones Contracíclicas, el Banco procedió a reclasificar los montos de ¢19.748.831.113 y ¢25.118.809.799 respectivamente.

Derivado del cambio normativo, las cifras de diciembre de 2023 no son comparables contra las de marzo de 2024. A continuación, se presenta el detalle de la estimación contable del Banco al 31 de diciembre de acuerdo con las normativas SUGEF 1-05, SUGEF 19-16 y SUGEF 15-16.

	31 de diciembre de 2023		
	Estimación registrada	Estimación requerida	(Exceso) o insuficiencia estimación
Estimación Genérica	¢ (16.226.572.434)	(13.995.416.409)	(2.231.156.025)
Estimación Específica	(89.673.361.444)	(86.912.466.973)	(2.760.894.471)
Estimación Específica asignada Transitorio VII CNS 14-21	(4.984.069.814)	(4.984.069.814)	-
Estimación Específica asignada Transitorio VI SUGEF 19-16	(22.166.079.341)	(22.166.079.341)	-
Estimación Contingente	(1.487.104.379)	(1.405.166.244)	(81.938.135)
Estimación Contracíclica	(9.695.907.525)	(9.695.907.525)	-
Estimación Cuentas y productos por cobrar	(648.589.540)	(648.589.540)	-
Estimación No Generadores	(19.739.221.628)	(19.739.221.628)	-
	¢ <u>(164.620.906.105)</u>	<u>(159.546.917.474)</u>	<u>(5.073.988.631)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comparativo bajo los nuevos criterios del Acuerdo CONASSIF 14-21

A continuación, para efectos comparativos se revela la clasificación de la cartera de crédito por categoría de riesgo y las estimaciones crediticias resultantes de aplicar el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias” al 01 de enero del 2024:

	Crédito Directo		Contingencias	
	Al 31 de marzo de	01 de enero	Al 31 de marzo de	01 de enero
	2024	2024	2024	2024
¢	<u>3.547.004.923.570</u>	<u>3.586.163.283.357</u>	<u>2.015.398.304.293</u>	<u>2.003.541.694.499</u>
Sistema Banca Desarrollo	¢ 305.448.793.019	286.500.632.026	419.432.720	430.537.711
1	2.483.058.532.336	2.323.280.792.364	1.915.313.743.608	1.861.999.861.915
2	312.456.253.978	434.372.811.997	27.810.339.072	48.616.924.640
3	254.438.037.441	309.981.028.096	43.599.422.777	66.800.413.833
4	66.984.288.461	116.113.248.451	23.927.079.997	21.148.698.185
5	81.072.388.180	59.172.500.414	4.214.881.086	4.410.957.591
6	5.118.817.065	6.333.103.701	7.385.421	-
7	10.175.615.258	14.065.434.115	106.019.613	134.300.623
8	28.255.771.125	36.343.732.193	-	-
Total cartera BAC San José, S.A.	<u>3.547.008.496.863</u>	<u>3.586.163.283.357</u>	<u>2.015.398.304.293</u>	<u>2.003.541.694.499</u>
Estimación estándar	(82.104.092.699)	(96.677.481.963)	(5.383.992.850)	(5.507.135.146)
Estimación Contracíclica	(47.782.115.504)	(9.695.907.525)	-	-
Estimación Componente Genérico Transitorio	(3.785.326.385)	-	-	-
Estimación Intereses a más de 180 días	(683.532.393)	(648.589.540)	-	-
Estimación Componente para Deudores con exposición a Riesgo Cambiario	(12.594.847.435)	-	-	-
Productos por cobrar	<u>34.414.294.195</u>	<u>33.878.611.323</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor en libros, neto	<u>3.434.472.876.641</u>	<u>3.513.019.915.652</u>	<u>2.010.014.311.443</u>	<u>1.998.034.559.353</u>
Exceso de estimación sobre la estimación mínima	(1.424.159.075)	-	-	-
Valor en libros, neto	¢ <u>3.433.048.717.566</u>	<u>3.513.019.915.652</u>	<u>2.010.014.311.443</u>	<u>1.998.034.559.353</u>
Préstamos reestructurados	¢ <u>117.246.739.669</u>	<u>114.689.134.419</u>		

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios	¢ 1.345.388.470.301	506.415.272.618
Consumo o crédito personal	1.004.509.093.604	1.307.574.806.893
Comercio	369.294.221.895	398.513.967.198
Industria manufacturera y extracción	234.518.776.779	245.835.429.577
Construcción, compra y reparación de inmuebles	170.461.444.945	760.999.371.282
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	152.172.528.230	169.458.590.732
Hotel y restaurante	101.961.008.284	57.758.319.426
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	73.892.500.289	90.087.499.048
Actividad financiera y bursátil	66.309.035.425	6.355.102.559
Transportes y comunicaciones	18.428.615.980	42.460.417.882
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	9.949.728.150	488.987.101
Pesca y acuicultura	119.499.684	97.716.551
Banca estatal	<u>3.573.297</u>	<u>117.802.490</u>
Sub total	3.547.008.496.863	3.586.163.283.357
Estimación para incobrables	(153.758.066.342)	(164.620.906.105)
Productos por cobrar	34.414.294.195	33.878.611.323
Costos directos incrementales asociados a créditos	1.936.814.292	1.994.978.395
Ingreso diferidos cartera de créditos	<u>(16.545.830.879)</u>	<u>(16.750.595.141)</u>
	<u>¢ 3.413.055.708.129</u>	<u>3.440.665.371.829</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, el Banco posee cartera de crédito por un monto de ₡3.573.297 que corresponden a los préstamos a la Banca Estatal según el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (₡117.802.490 al 31 de diciembre 2023). Además, mantiene operaciones de crédito por la suma de ₡26.779.078.230, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (₡26.196.772.228 al 31 de diciembre 2023).

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2024	2023
Al día	₡ 3.401.812.281.065	3.439.102.411.499
De 01-30 días	67.108.542.934	66.817.152.470
De 31-60 días	21.992.020.551	20.375.473.617
De 61-90 días	10.786.577.726	11.653.860.732
De 91-180 días	12.969.658.785	11.908.352.670
Más de 180 días	522.961.378	62.441.220
Cobro judicial	31.816.454.424	36.243.591.149
	₡ <u>3.547.008.496.863</u>	<u>3.586.163.283.357</u>

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2024	2023
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	₡ <u>13.492.620.163</u>	<u>11.970.793.891</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	₡ <u>99.887.141.211</u>	<u>98.846.486.818</u>
Cobro judicial:	₡ <u>31.816.454.424</u>	<u>36.243.591.149</u>
Total de intereses no percibidos	₡ <u>21.455.293.248</u>	<u>21.464.867.960</u>

Al 31 de marzo de 2024 las tasas de interés anual que devengaba la cartera de crédito en colones costarricenses oscilaban entre 0,01% y 49,25% y entre 0,01% y 30,00% en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre de 2023 se mantenían las mismas tasas).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, la tasa máxima registrada para los créditos en colones correspondiente al 49,25% (al 31 de diciembre de 2023 se mantenía la misma tasa), está asignada a operaciones identificadas como microcréditos. De acuerdo con la aplicación de la Ley No.9859 “Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, la tasa anual máxima establecida por el Banco Central de Costa Rica para este tipo de crédito fue del 54,37% para el primer semestre del año 2024 (53,83% para el segundo semestre del año 2023). Excluyendo la cartera de microcrédito, la tasa máxima en colones de la cartera de crédito al 31 de marzo 2024 fue del 37,20% y en dólares 23,31% (37.20% en colones y 21,59% en dólares al 31 diciembre 2023).

Las concentraciones del riesgo crediticio (cartera de crédito, garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas) por país, se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costa Rica	¢ 3.676.070.948.085	3.711.001.381.809
Norteamérica	<u>175.206.217</u>	<u>186.154.365</u>
	¢ <u>3.676.246.154.302</u>	<u>3.711.187.536.174</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos contingentes correspondientes a garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas por sector se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios	¢ 35.236.020.334	28.694.687.874
Comercio	30.340.269.234	34.535.408.258
Construcción, compra y reparación de inmuebles	27.497.361.554	30.121.938.589
Industria de manufactura y extracción	11.951.124.513	13.206.009.477
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	9.029.809.462	3.743.014.123
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.488.186.906	2.798.784.937
Consumo o crédito personal	5.226.912.328	6.911.436.612
Transportes y comunicaciones	1.932.058.617	3.155.985.347
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	1.061.129.701	1.080.632.232
Turismo	474.784.790	776.355.368
	¢ <u>129.237.657.439</u>	<u>125.024.252.817</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2024 aproximadamente el 72,74% de la cartera de créditos tiene garantía real (72,38% al 31 diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos y créditos contingentes (garantías de participación y cumplimiento otorgadas y cartas de crédito emitidas), por tipo de garantía:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2024	2023
<u>Cartera con garantía real</u>		
Pagare	¢ 1.185.491.501.007	1.161.114.724.120
Hipotecaria	979.050.844.028	1.015.650.949.809
Prendaria	396.338.490.407	396.137.819.525
Fiduciaria	100.026.133.397	99.535.318.657
Certificados y bonos	13.323.652.942	13.787.150.677
	<u>2.674.230.621.781</u>	<u>2.686.225.962.788</u>
<u>Sin garantía</u>		
Tarjeta crédito	987.614.471.934	1.012.017.095.098
Activos contingentes	11.140.270.252	11.069.115.466
Operaciones de crédito sin garantía	2.971.386.011	1.542.900.501
Cartera sobregiros no autorizados	143.036.954	84.692.285
Cartera adelanto de salario	142.794.073	129.967.541
Banca estatal	3.573.297	117.802.495
	<u>1.002.015.532.521</u>	<u>1.024.961.573.386</u>
	<u>¢ 3.676.246.154.302</u>	<u>3.711.187.536.174</u>

Costos directos incrementales asociados a créditos

Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene registrado un saldo de ¢1.936.814.292, relacionados con los costos directamente incurridos para la formalización de un crédito (¢1.994.978.395 al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 164.620.906.105	158.763.774.955
Más:		
Gasto por estimación	41.246.281.991	123.112.770.810
Menos:		
Disminución de gasto por estimación	(22.081.598.199)	(15.434.449.817)
Diferencias de cambio en estimación	(3.008.635.193)	(12.211.217.377)
Cancelación de créditos	<u>(27.018.888.362)</u>	<u>(89.609.972.466)</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>153.758.066.342</u>	<u>164.620.906.105</u>

Al 31 de marzo de 2024, el gasto por estimación de deterioro de activos reconocido en el estado de resultados integral por un monto de ¢41.311.699.611 (¢23.142.884.509 al 31 de marzo del 2023), incluye además del gasto por estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos y de la cartera de créditos contingentes, el gasto por deterioro de inversiones en instrumentos financieros por ¢65.417.620 (¢74.071.847 al 31 de marzo de 2023).

Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	¢ 5.360.382.517	6.401.144.643
Bienes muebles	<u>341.108.507</u>	<u>769.132.119</u>
	¢ 5.701.491.024	7.170.276.762
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	<u>(174.276.813)</u>	<u>(4.038.188.245)</u>
Bienes realizables, netos	¢ <u>5.527.214.211</u>	<u>3.132.088.517</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, para efectos comparativos, se revelan los saldos de los activos mantenidos para la venta al 1 de enero de 2024, determinados según las modificaciones al Reglamento de Información Financiera que entraron a regir en esa fecha:

	Al 31 de marzo de	Al 01 de enero de
	2024	2024
Bienes inmuebles	¢ 5.360.382.517	4.904.910.297
Bienes muebles	341.108.507	697.739.693
	¢ 5.701.491.024	5.602.649.990
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	(174.276.813)	(202.420.982)
Bienes realizables, netos	¢ <u>5.527.214.211</u>	<u>5.400.229.008</u>

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial, es como sigue:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
Saldo al inicio	¢ 4.038.188.245	3.516.836.266
Incremento en la estimación regulatoria	-	5.619.229.571
Venta de bienes realizables	(3.338.306)	(4.798.731.634)
Liquidación de bienes mantenidos para venta	(24.805.863)	(299.145.958)
Reversión estimación regulatoria diciembre 2023 por cambio de normativa	(3.556.310.416)	-
Reclasificación deterioro bienes fuera del alcance de NIIF 5	(279.456.847)	-
Saldo al final	¢ <u>174.276.813</u>	<u>4.038.188.245</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Otros activos fuera del alcance de la NIIF 5

A partir del 1 de enero de 2024, con la entrada en vigor de las modificaciones al RIF, Acuerdo CONASSIF 6-18, los saldos de activos mantenidos para la venta que se encuentran fuera del alcance de la NIIF 5 fueron reclasificados al rubro Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5.

Al 31 de marzo de 2024, los activos disponibles para la venta fuera del alcance de la NIIF 5 se detallan a continuación:

		<u>31 de marzo de</u>
		<u>2024</u>
Bienes muebles	¢	77.252.024
Bienes inmuebles		1.490.739.443
Estimación por deterioro		<u>(278.333.253)</u>
Bienes fuera del alcance de NIIF 5, netos	¢	<u>1.289.658.214</u>

A continuación, para efectos comparativos, se revelan los saldos de los activos disponibles para la venta fuera del alcance NIIF 5 al 1 de enero de 2024, determinados a partir de la aplicación de las modificaciones al RIF, Acuerdo CONASSIF 6-18, vigentes a partir de esa fecha:

		<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 01 de enero de</u>
		<u>2024</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	¢	1.490.739.443	1.496.234.346
Bienes muebles		77.252.024	71.392.426
	¢	<u>1.567.991.467</u>	<u>1.567.626.772</u>
Estimación por deterioro		<u>(278.333.253)</u>	<u>(279.456.847)</u>
Bienes realizables, netos	¢	<u>1.289.658.214</u>	<u>1.288.169.925</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, el movimiento de la estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, es como sigue:

		31 de marzo de 2024
Saldo al inicio del periodo	¢	-
Traslado de la estimación de deterioro de los bienes fuera del alcance de NIIF 5		279.456.847
Venta de bienes		(426.087)
Liquidación de bienes		<u>(697.507)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u><u>278.333.253</u></u>

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

La calidad del crédito de la cartera de inversiones se monitorea según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

31 de marzo de 2024	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB-	¢ 622.534.128.382	-	622.534.128.382
Gobierno de Estados Unidos - Calificación de Riesgo: AA+	<u>89.851.070.325</u>	-	<u>89.851.070.325</u>
	¢ <u><u>712.385.198.707</u></u>	-	<u><u>712.385.198.707</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable cambios en otros resultados integrales
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica-Calificación Riesgo: BB-	¢ 648.755.552.235	-	648.755.552.235
Gobierno de Estados Unidos – Calificación de Riesgo: AA+	55.185.025.829	-	55.185.025.829
	¢ <u>703.940.578.064</u>	-	<u>703.940.578.064</u>

Los cuadros siguientes resumen las calificaciones de la cartera de inversiones a costo amortizado:

31 de marzo de 2024	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica - Calificación Riesgo: BB - Instrumentos financieros en partes relacionadas del exterior - Calificación de Riesgo: BBB-	¢ 143.039.600.000	-	143.039.600.000
	8.738.850.000	-	8.738.850.000
Sector privado no financiero del exterior - Calificación de Riesgo: B+	¢ 2.424.848.282	-	2.424.848.282
	¢ <u>154.203.298.282</u>	-	<u>154.203.298.282</u>

31 de diciembre de 2023	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica-Calificación Riesgo: BB-	¢ 80.000.000.000	-	80.000.000.000
Sector privado no financiero del exterior – Calificación de Riesgo: B+	2.519.254.796	-	2.519.254.796
	¢ <u>82.519.254.796</u>	-	<u>82.519.254.796</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración geográfica de inversiones

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

		<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		2024	2023
Costa Rica	¢	622.534.128.382	648.755.552.235
Norteamérica		<u>89.851.070.325</u>	<u>55.185.025.829</u>
	¢	<u>712.385.198.707</u>	<u>703.940.578.064</u>

Inversiones al costo amortizado:

		<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		2024	2023
Costa Rica	¢	143.039.600.000	80.000.000.000
Centroamérica y el Caribe		<u>11.163.698.282</u>	<u>2.519.254.796</u>
	¢	<u>154.203.298.282</u>	<u>82.519.254.796</u>

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro de inversiones en instrumentos financieros:

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

<u>31 de marzo de 2024</u>	<u>PCE 12 meses</u>	<u>PCE vida esperada - sin deterioro</u>	<u>Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 425.787.895	-	425.787.895
Estimación -remediación	(68.904.397)	-	(68.904.397)
Estimación -originación	<u>64.923.018</u>	-	<u>64.923.018</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>421.806.516</u>	<u>-</u>	<u>421.806.516</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
Saldo al inicio del periodo	¢ 3.295.389.491	-	3.295.389.491
Estimación -remediación	(3.019.853.282)	-	(3.019.853.282)
Estimación -originación	150.251.686	-	150.251.686
Saldo al final del periodo	¢ 425.787.895	-	425.787.895

Inversiones al costo amortizado

31 de marzo de 2024	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del periodo	¢ 26.789.061	-	26.789.061
Estimación - remediación	(1.189.882)	-	(1.189.882)
Estimación - originación	494.603	-	494.603
Diferencial cambiario	(1.005.785)	-	(1.005.785)
Saldo al final del periodo	¢ 25.087.997	-	25.087.997

31 de diciembre de 2023	PCE 12 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del periodo	¢ -	-	-
Estimación - remediación	(1.418.963)	-	(1.418.963)
Estimación - originación	30.051.594	-	30.051.594
Diferencial cambiario	(1.843.570)	-	(1.843.570)
Saldo al final del periodo	¢ 26.789.061	-	26.789.061

Al 31 de marzo de 2024, el Banco realizó ventas de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales por ¢74.211.854.403 (¢13.900.928.101 al 31 de marzo del 2023), estas ventas generaron una ganancia neta de ¢7.880.425.109 (¢15.068.363 al 31 de marzo del 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El Banco está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos aceptable, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre los cuales se encuentra el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de liquidez en el Banco se refiere al riesgo de que se presenten dificultades para atender sus obligaciones financieras cuando estas sean exigibles. Para administrar este riesgo, la unidad de gestión de riesgos de mercado realiza mediciones que le permiten a la Administración gestionar de una manera proactiva la liquidez considerando la estructura de vencimientos, recuperaciones y el comportamiento de activos y pasivos en el tiempo.

El riesgo de liquidez se mide a través de indicadores definidos como razones de liquidez, las cuales se calculan a partir de la construcción de calces de plazos para corto y largo plazo. Los calces se elaboran considerando la recuperación y vencimiento de activos y vencimiento de pasivos, además de requerimientos de reservas de liquidez regulatorias (encaje y peaje) y de capital de trabajo.

Para algunas líneas del estado de situación financiera en particular se hace un análisis estadístico para modelar su comportamiento, como es el caso de la volatilidad de saldos a la vista, la renovación de certificados de inversión y la renovación de préstamos. Los indicadores establecidos buscan que exista un nivel de cobertura adecuado entre la recuperación/vencimiento de activos y los pasivos vencidos/exigibles, de tal manera que la entidad cuente con recursos suficientes para atender sus obligaciones.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La razón de cobertura de vencimientos y recuperaciones de activos acumulados (t) / vencimientos acumulados de pasivos (t) por moneda es como sigue:

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Colones						
Cobertura 1 mes	4,06	4,62	3,64	3,93	4,76	2,77
Cobertura 2 meses	4,47	4,56	4,28	3,95	4,72	2,84
Cobertura 3 meses	4,47	4,54	4,35	4,06	5,07	3,06
Cobertura 6 meses	4,48	4,51	4,42	4,42	5,25	3,43
Cobertura 1 año	3,80	3,91	3,59	4,94	5,42	4,21
Dólares						
Cobertura 1 mes	6,24	7,23	5,51	6,04	7,45	4,97
Cobertura 2 meses	5,42	5,93	5,06	5,34	6,11	4,90
Cobertura 3 meses	5,40	5,76	5,19	4,93	5,41	4,46
Cobertura 6 meses	5,10	5,48	4,86	4,42	5,11	3,97
Cobertura 1 año	3,92	4,15	3,77	3,80	4,23	3,32

Periódicamente se miden razones de liquidez compuestas por indicadores de calces de plazos a un mes y tres meses, ajustados por la volatilidad de cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público (máxima fluctuación esperada para uno y tres meses, al 99% de confianza).

Los calces de plazos a un mes y tres meses ajustados por volatilidad se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Calce de plazos a 1 mes	3,24	4,24	2,72	3,24	4,24	2,72
Calce de plazos a 3 meses	2,60	3,00	2,40	2,60	3,00	2,40

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se presenta a continuación un cuadro con el vencimiento contractual de pasivos financieros:

	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Al 31 de marzo, 2024							
Obligaciones con el público	€ 4.426.817.818.588	2.745.086.821.689	200.732.579.716	118.847.729.667	280.574.813.699	420.626.118.843	660.949.754.974
Obligaciones con entidades financieras	303.503.383.982	11.459.925.352	5.593.395.963	4.345.427.023	8.872.216.786	116.792.064.072	156.440.354.786
Intereses - Certificados de Depósito	55.555.712.100	1.188.994.913	600.993.119	876.477.705	2.922.203.784	2.266.544.337	47.700.498.242
Intereses - Préstamos por Pagar	41.624.056.737	379.792.124	3.425.223.122	508.581.761	1.473.449.759	8.544.181.974	27.292.827.997
	€ <u>4.827.500.971.407</u>	<u>2.758.115.534.078</u>	<u>210.352.191.920</u>	<u>124.578.216.156</u>	<u>293.842.684.028</u>	<u>548.228.909.226</u>	<u>892.383.435.999</u>
	Saldo	Días					
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Al 31 de diciembre, 2023							
Obligaciones con el público	€ 4.410.074.022.852	2.976.861.005.792	119.771.752.026	92.844.846.225	247.041.087.814	364.254.517.962	609.300.813.033
Obligaciones con entidades financieras	348.008.950.254	13.612.594.702	4.502.870.060	25.474.462.551	14.448.921.246	52.973.010.499	236.997.091.196
Intereses - Certificados de Depósito	57.592.236.181	2.150.056.829	1.010.103.882	712.827.605	2.101.126.077	3.344.543.559	48.273.578.229
Intereses - Préstamos por Pagar	45.261.013.556	178.776.608	888.623.699	1.223.333.989	4.427.935.495	7.505.282.625	31.037.061.140
	€ <u>4.860.936.222.843</u>	<u>2.992.802.433.931</u>	<u>126.173.349.667</u>	<u>120.255.470.370</u>	<u>268.019.070.632</u>	<u>428.077.354.645</u>	<u>925.608.543.598</u>

El Banco le da un seguimiento diario a su posición de liquidez y efectúa regularmente pruebas de estrés en escenarios con condiciones de mercado normales y severas. Todos los procedimientos y las políticas de liquidez están sujetos a la revisión y la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Los informes semanales describen la posición de liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

(Continúa)

c) Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de tasas de interés - carteras no negociables

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras del Banco. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado según los parámetros de riesgo aceptados por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de mercado se mide para el estado de situación financiera y para las carteras de inversiones en instrumentos financieros. Para el caso del estado de situación financiera se utiliza la metodología de valor económico del capital (“Economic Value of Equity”, EVE), que se fundamenta en estimados de duración para activos y pasivos sensibles a variaciones en tasas de interés (tiempo promedio de recuperación o ajuste de tasa del activo o del pasivo). Cambios en el valor económico del capital reflejan las diferencias de duración entre activos y pasivos, y por ende en la sensibilidad del valor de los mismos. La duración es considerada como una medida de “elasticidad” ante cambios en las tasas de interés y, por lo tanto, provee información de la sensibilidad de cambio de valor de una posición (activa o pasiva) ante variaciones en tasas de mercado. Entre más grande sea la duración, mayor será la sensibilidad del valor de la posición ante cambios en las tasas de interés. La metodología EVE hace uso del análisis de brechas de duración (DGap) para comparar la duración del activo y el pasivo, con el fin de medir el cambio de valor del capital ante variaciones en las tasas de interés y el impacto en el margen financiero.

Para el caso de las carteras de inversiones en instrumentos financieros, se mide el riesgo de mercado utilizando la metodología de valor en riesgo de simulación histórica (para 21 días, con un 95% de confianza), según lo definido por la regulación local de requerimientos de capital para suficiencia patrimonial (Acuerdo SUGEF 3-06 “*Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades*”), y se complementa el análisis con el estudio de factores de sensibilidad, midiendo el impacto en la variación del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La sensibilidad de la cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Sensibilidad de cartera de inversiones

(considera un movimiento paralelo de +100bps para inversiones en colones y dólares)

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Cartera Total (en miles)	705.705.192	712.385.199	697.579.058	720.437.422	775.407.687	599.729.274
Exposición de Sensibilidad	17.312.328	18.547.497	16.653.995	21.398.387	23.077.147	19.096.100
Exposición % de Cartera	2,45%	2,60%	2,39%	2,97%	2,98%	3,18%

Valor en riesgo

(según metodología SUGEF 3-06, con nivel de confianza del 95% y un período de 21 días)

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor en Riesgo - VeR (en miles de colones)	10.160.568	10.710.402	9.575.037	9.911.464	10.778.146	8.389.328
VeR como % de Cartera	1,44%	1,51%	1,34%	1,38%	1,44%	1,29%

Sensibilidad de capital y margen financiero

(considera los movimientos paralelos de tasa de interés en colones y dólares para todo el balance)

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Valor Económico del Capital (EVE) - % Patrimonio	1,11%	1,24%	0,96%	0,63%	1,06%	0,20%
Sensibilidad de margen financiero (12 meses) - % Patrimonio	0,56%	0,57%	0,54%	0,55%	0,67%	0,28%

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de marzo de 2024, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

<u>Moneda nacional</u>		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	500.090.191.682	140.996.566.854	2.277.414.924	1.792.974.864	98.733.457.249	79.676.180.064	176.613.597.727
Cartera de crédito		1.512.383.919.748	1.049.935.666.084	282.938.954.542	45.970.887.773	26.713.164.351	42.773.802.106	64.051.444.892
		<u>2.012.474.111.430</u>	<u>1.190.932.232.938</u>	<u>285.216.369.466</u>	<u>47.763.862.637</u>	<u>125.446.621.600</u>	<u>122.449.982.170</u>	<u>240.665.042.619</u>
Pasivos								
Obligaciones público		860.773.450.524	74.373.413.578	82.667.703.275	159.048.594.369	165.056.347.957	40.919.584.656	338.707.806.689
Obligaciones entidades financieras		94.616.914.995	13.527.080.523	169.456.336,00	254.184.503	67.078.056.607	1.016.738.013	12.571.399.013
		<u>955.390.365.519</u>	<u>87.900.494.101</u>	<u>82.837.159.611</u>	<u>159.302.778.872</u>	<u>232.134.404.564</u>	<u>41.936.322.669</u>	<u>351.279.205.702</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.057.083.745.911</u>	<u>1.103.031.738.837</u>	<u>202.379.209.855</u>	<u>(111.538.916.235)</u>	<u>(106.687.782.964)</u>	<u>80.513.659.501</u>	<u>(110.614.163.083)</u>
<u>Moneda extranjera</u>								
		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	544.258.435.566	23.040.212.365	47.900.148.578	21.912.668.202	29.228.379.718	57.978.045.036	364.198.981.667
Cartera de crédito		2.211.042.963.094	802.132.927.365	559.717.591.506	127.505.881.485	196.874.222.969	356.619.438.160	168.192.901.609
		<u>2.755.301.398.660</u>	<u>825.173.139.730</u>	<u>607.617.740.084</u>	<u>149.418.549.687</u>	<u>226.102.602.687</u>	<u>414.597.483.196</u>	<u>532.391.883.276</u>
Pasivos								
Obligaciones público		968.690.076.532	144.085.840.002	134.645.078.047	159.836.001.458	252.876.607.317	87.090.601.829	190.155.947.879
Obligaciones entidades financieras		209.121.223.164	7.637.906.434	51.604.201.328	4.432.116.750	47.993.623.152	24.760.708.250	72.692.667.250
		<u>1.177.811.299.696</u>	<u>151.723.746.436</u>	<u>186.249.279.375</u>	<u>164.268.118.208</u>	<u>300.870.230.469</u>	<u>111.851.310.079</u>	<u>262.848.615.129</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>1.577.490.098.964</u>	<u>673.449.393.294</u>	<u>421.368.460.709</u>	<u>(14.849.568.521)</u>	<u>(74.767.627.782)</u>	<u>302.746.173.117</u>	<u>269.543.268.147</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de brechas de tasas de interés al 31 de diciembre de 2023, sobre los activos y pasivos expresados en colones, se detalla como sigue:

Moneda nacional		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
	¢	478.210.402.356	81.566.025.409	18.882.864.727	3.466.172.944	14.367.608.516	121.254.560.069	238.673.170.691
Cartera de crédito		<u>1.531.668.059.848</u>	<u>1.058.475.191.486</u>	<u>281.257.226.634</u>	<u>33.298.363.986</u>	<u>50.301.354.494</u>	<u>44.295.515.426</u>	<u>64.040.407.822</u>
		<u>2.009.878.462.204</u>	<u>1.140.041.216.895</u>	<u>300.140.091.361</u>	<u>36.764.536.930</u>	<u>64.668.963.910</u>	<u>165.550.075.495</u>	<u>302.713.578.513</u>
Pasivos								
		825.275.633.501	70.234.999.123	68.304.772.184	102.944.016.834	180.449.712.584	86.514.412.340	316.827.720.436
Obligaciones con el público		<u>100.332.337.394</u>	<u>13.898.640.287</u>	<u>169.456.336.000</u>	<u>254.184.503</u>	<u>508.369.007</u>	<u>72.631.536.725</u>	<u>12.870.150.536</u>
Obligaciones con entidades financieras		<u>925.607.970.895</u>	<u>84.133.639.410</u>	<u>68.474.228.520</u>	<u>103.198.201.337</u>	<u>180.958.081.591</u>	<u>159.145.949.065</u>	<u>329.697.870.972</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>¢ 1.084.270.491.309</u>	<u>1.055.907.577.485</u>	<u>231.665.862.841</u>	<u>(66.433.664.407)</u>	<u>(116.289.118.581)</u>	<u>6.404.126.430</u>	<u>(26.984.292.459)</u>
Moneda extranjera		Total	Días					
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
	¢	509.391.996.373	13.398.679.458	22.285.272.979	59.103.013.937	1.549.319.054	57.672.156.213	355.383.554.732
Cartera de crédito		<u>2.229.484.401.883</u>	<u>795.090.035.940</u>	<u>532.953.928.321</u>	<u>151.968.125.083</u>	<u>196.008.200.862</u>	<u>397.020.856.344</u>	<u>156.443.255.333</u>
		<u>2.738.876.398.256</u>	<u>808.488.715.398</u>	<u>555.239.201.300</u>	<u>211.071.139.020</u>	<u>197.557.519.916</u>	<u>454.693.012.557</u>	<u>511.826.810.065</u>
Pasivos								
		950.236.624.481	143.526.866.107	156.409.846.346	188.791.620.035	201.200.316.107	86.397.814.945	173.910.160.941
Obligaciones con el público		<u>247.625.223.983</u>	<u>3.573.934.797</u>	<u>41.013.551.419</u>	<u>48.082.124.821</u>	<u>49.064.587.746</u>	<u>25.898.127.800</u>	<u>79.992.897.400</u>
Obligaciones con entidades financieras		<u>1.197.861.848.464</u>	<u>147.100.800.904</u>	<u>197.423.397.765</u>	<u>236.873.744.856</u>	<u>250.264.903.853</u>	<u>112.295.942.745</u>	<u>253.903.058.341</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>¢ 1.541.014.549.792</u>	<u>661.387.914.494</u>	<u>357.815.803.535</u>	<u>(25.802.605.836)</u>	<u>(52.707.383.937)</u>	<u>342.397.069.812</u>	<u>257.923.751.724</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo tipo de cambio

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Banco, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Para efectos de la gestión de activos y pasivos en moneda extranjera, la Administración ha establecido requerimientos mínimos para la posición expresada como un porcentaje del patrimonio, de tal manera que parte del patrimonio se mantenga dolarizado al ser el dólar una moneda más fuerte que la local a nivel internacional.

	Al 31 de marzo			Al 31 de diciembre		
	2024			2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Posición neta en miles US\$	851.387	878.792	817.957	741.383	785.716	712.374
Patrimonio en miles US\$	1.212.354	1.238.725	1.188.975	1.073.454	1.157.638	990.381
Posición como % del Patrimonio	70%	71%	69%	69%	76%	66%
Impacto de Sensibilidad						
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 5%	(42.557)	(40.898)	(43.940)	(37.056)	(34.510)	(39.936)
Factor de Sensibilidad : Apreciación de 10%	(85.114)	(81.796)	(87.879)	(74.113)	(69.019)	(79.872)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en dólares estadounidenses se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, la cual se gestiona según los lineamientos internos acordados en el Comité de Activos y Pasivos y las disposiciones regulatorias.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos	US\$	6.103.177.592	5.876.036.428
Pasivos		<u>5.251.622.505</u>	<u>5.106.041.671</u>
Posición neta	US\$	<u>851.555.088</u>	<u>769.994.757</u>

Los activos y pasivos denominados en Euros se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos	€	10.933.922	6.428.175
Pasivos		<u>5.048.373</u>	<u>4.948.245</u>
Posición neta	€	<u>5.885.548</u>	<u>1.479.930</u>

La posición neta no está cubierta con ningún instrumento, sin embargo, la Administración considera que esta se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender dólares estadounidenses en el mercado en el momento que así lo considere necesario, además de proteger el patrimonio con una posición larga en una moneda fuerte como es el dólar en caso de movimientos fuertes de devaluación en el tipo de cambio.

e) Riesgo operativo

El Banco define el riesgo operativo como el riesgo de impactos negativos resultante de infraestructura, tecnología, personas, sistemas o procesos internos inadecuados o fallidos, o producidos por eventos externos. Estos impactos negativos se consideran en la evaluación de los siguientes objetivos generales:

- i. De Salvaguarda de activos: riesgos de pérdidas monetarias o ingresos no percibidos (por causas deliberadas - fraude - error).
- ii. De Continuidad del negocio: eventos que puedan interrumpir las operaciones y prestación de servicios de la entidad;
- iii. De Cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional o aplicable al país;

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. De Revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- v. De Seguridad de la Información: eventos que puedan afectar la integridad, la disponibilidad y la confidencialidad de la información física o electrónica utilizada por el Banco.

El Banco cuenta con una política para la administración de riesgos operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos, el Banco implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad e impacto de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por el Grupo y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo del Banco (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados): Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas, medidas correctivas y preventivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utiliza para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Evaluación de controles: El Área de Gestión de Riesgos evalúa con un alcance establecido, el diseño y la ejecución de los controles y establece planes de cierre de brechas para los casos en los que el diseño o la ejecución de los controles no sea el adecuado.
- v. Generación de reportes: Periódicamente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de riesgos principales, avances de implementación en planes de mitigación, así como reportes de evaluación de controles. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada Unidad Funcional. Estos reportes son remitidos a las Gerencias, presentados al Comité de Riesgos Operativos, al Comité Integral de Riesgos y presentados periódicamente a la Junta Directiva.

Administración del capital

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10% (considerando grados de normalidad en función a la calidad de la gestión y el índice de suficiencia patrimonial: nivel 1 si la suficiencia patrimonial es mayor o igual al 14%, nivel 2 si es inferior al 14% pero mayor o igual al 12%, y nivel 3 si es menor a 12% pero mayor o igual al 10%). En el caso de BAC San José, se busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al mínimo regulatorio y se procura mantener niveles de normalidad iguales o superiores al nivel 2. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo más los requerimientos por riesgo de precio, cambiario y operativo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Banco mantiene un nivel de suficiencia superior al porcentaje requerido por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con áreas especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06.

En el caso de la suficiencia de capital, el área de Gestión de Riesgos de Mercado realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es relevante para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente. El Banco ha cumplido satisfactoriamente con todos los requerimientos de capital regulatorios y no se han presentado cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital Primario		
Capital pagado ordinario	¢ 230.333.250.013	230.333.250.013
Capital pagado adicional	5.900.322.193	5.900.322.193
Reserva legal	78.715.051.928	78.715.051.928
Resultados acumulados períodos anteriores (*)	258.668.667.176	217.481.112.535
Resultado del período menos deducciones de ley (*)	<u>27.502.274.288</u>	<u>41.187.554.787</u>
	<u>601.119.565.598</u>	<u>573.617.291.456</u>
Capital Secundario		
Ajustes por revaluación (al 75%)	9.919.340.105	9.919.340.105
Donaciones y otras contribuciones	72	72
Estimación para deudores con exposición a riesgo cambiario (**)	<u>12.594.847.435</u>	-
	<u>22.514.187.612</u>	<u>9.919.340.177</u>
Deducciones		
(-) Participaciones de capital, netas	<u>24.315.418</u>	<u>24.532.617</u>
Capital Base Regulatorio	¢ <u><u>623.609.437.792</u></u>	<u><u>583.512.099.016</u></u>

(*) De conformidad con el transitorio 2 del Acuerdo CONASSIF 3-16, Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial y Conglomerados Financieros, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, los incisos: ‘Resultado acumulado de ejercicios anteriores’ y el ‘Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan’, que forma parte del Capital Secundario, según este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando su signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Capital Primario”.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(**) Según el Transitorio XXIV del Acuerdo SUGEF 3-06, para efectos del cálculo del Capital Secundario según el artículo 7 de dicho reglamento, se sumará el saldo de la cuenta contable de la cuenta analítica para la estimación de deudores con exposición a riesgo cambiario (según la reclasificación contable asociada a esta cuenta analítica que rige a partir del 1 de enero, 2024). Una vez que el saldo de esta cuenta analítica se haya agotado en su totalidad, la cuenta quedará inhabilitada para su uso.

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo	Causa de restricción		AL 31 de marzo	Al 31 de
			2024	diciembre
			2023	
Disponibilidades	Encaje Mínimo Legal en el Banco Central de Costa Rica (a)	¢	671.217.629.396	661.079.111.832
Disponibilidades (véase nota 5)	Aporte al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores	¢	229.691.771	302.726.222
Disponibilidades (véase nota 12)	Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización	¢	4.470.571.424	4.685.616.181
Inversiones (véase nota 6)	Instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (b)	¢	68.203.396.505	86.851.068.771
Cartera de créditos	Cumplimiento Artículo 59 Ley Orgánica Sistema Bancario Nacional (c)	¢	3.573.297	117.802.495
Cartera de créditos	Garantía líneas de crédito con entidades financieras del exterior (d)	¢	26.779.078.230	26.196.772.228
Otros activos (véase nota 9)	Fideicomiso de Garantía de depósitos Bancos Privados	¢	53.666.671	55.276.035
Otros activos (véase nota 9)	Depósitos en garantía	¢	434.992.640	446.615.480

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Al 31 de marzo de 2024, incluye la suma de ¢88.365.015.263 correspondiente a la garantía contingente para financiar el Fondo de Garantía de Depósitos según lo dispuesto por la Ley No. 9816 (¢84.713.392.174 al 31 de diciembre 2023).
- b. Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene instrumentos financieros restringidos por operaciones diferidas de liquidez por la suma de ¢68.203.396.505, otorgados en garantía por obligaciones por operaciones diferidas de liquidez y a plazo (¢86.851.068.771 al 31 de diciembre 2023).
- c. Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos ¢3.573.297 que se consideran créditos restringidos y depositados en bancos del Estado, en cumplimiento con el Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (¢117.802.490 al 31 de diciembre 2023).
- d. Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene operaciones de crédito por la suma de ¢26.779.078.230, otorgados en garantía por líneas de crédito recibidas con entidades financieras del exterior (¢26.196.772.228 al 31 de diciembre 2023).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Al 31 de marzo		Al 31 de diciembre	
	2024		2023	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Activos:				
Disponibilidades	€ 7.550.029.962	-	11.319.403.749	-
Inversiones en instrumentos financieros	8.738.850.000	-	-	-
Cartera de créditos	-	36.749.761.148	4.215.040.000	39.425.424.687
Productos por cobrar	18.742.402	149.584.359	24.499.920	174.179.736
Cuentas por cobrar	429.933.930	23.669.028	204.606.243	40.216.373
Total activos	€ 16.737.556.294	36.923.014.535	15.763.549.912	39.639.820.796
Pasivos:				
Captaciones a la vista y plazo	€ 180.008.704.415	21.993.343.411	191.208.451.183	17.530.774.897
Otras obligaciones con el público	-	1.978	-	2.062
Cargos por pagar obligaciones con el público	1.639.641.798	108.893.006	1.786.930.796	91.759.912
Obligaciones por derecho de uso	492.930.843	-	495.053.023	-
Cargos por pagar por obligaciones por derecho de uso	2.479.761	-	2.459.955	-
Cuentas por pagar	184.298.781	-	1.932.836.995	-
Total pasivos	€ 182.328.055.598	22.102.238.395	195.425.731.952	17.622.536.871
	Al 31 de marzo		Al 31 de marzo	
	2024		2023	
	Compañías relacionadas	Personal clave	Compañías relacionadas	Personal clave
Ingresos:				
Por intereses	€ 113.927.157	739.811.881	-	996.956.078
Por comisiones afiliados	-	1.389.224.966	-	1.257.225.472
Por comisiones por servicios	185.858.668	48.195	176.546.208	35.922
Por otros ingresos operativos	1.072.665.662	-	1.061.737.070	4.666.704
Total ingresos	€ 1.372.451.487	2.129.085.042	1.238.283.278	2.258.884.176
Gastos:				
Por intereses	€ 1.932.014.673	157.353.898	2.337.293.889	118.892.522
Por comisiones por servicios	451.038.599	-	410.108.450	-
Gastos operativos	12.694.659.822	-	10.178.115.226	-
Otros gastos	-	274.144.812	-	202.410.788
Total gastos	€ 15.077.713.094	431.498.710	12.925.517.565	321.303.310

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre del 2023, las disponibilidades con compañías relacionadas generan intereses en dólares que oscilan entre 0,00% y 4,95%.

Al 31 de marzo de 2024, las inversiones en instrumentos financieros con partes relacionadas devengan interés en dólares del 5,52% anual con vencimiento el 17 de abril del 2024, (al 31 de diciembre 2023 el Banco no mantenía inversiones con partes relacionadas).

Al 31 de marzo de 2024, la cartera de crédito con partes relacionadas incluye préstamos otorgados a personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco que devengan intereses en colones a tasas que oscilan entre 4,99% y 21,00% (entre 5,35% y 21,00% al 31 de diciembre 2023) y en dólares a tasas que oscilan entre 5,65% y 12,50% (entre 5,48% y 12,57% al 31 de diciembre 2023).

Al 31 de marzo de 2024, las cuentas por pagar con partes relacionadas por ₡184.298.781 (₡1.932.836.995 al 31 de diciembre 2023), corresponden a cuentas por pagar generadas por el cobro de servicios administrativos y operativos que compañías relacionadas le prestan al Banco, los cuales se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia. Estas cuentas por pagar no generan tasas de intereses y fueron canceladas en el mes siguiente de su registro.

Las captaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados a plazo emitidos a favor de personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco. Al 31 de marzo de 2024, los certificados a plazo con partes relacionadas generan tasas de interés en colones que oscilan entre 4,12% y 10,82% y en dólares entre 2,94% y 7,06% (en colones entre 4,41% y 10,82% y en dólares entre 3,24% y 7,05% al 31 de diciembre 2023). Con respecto a las cuentas corrientes y de ahorro, los intereses que generan estas cuentas varían de acuerdo con el monto ahorrado y del tipo de cuenta.

El ingreso por comisiones de afiliados con partes relacionadas devengó una comisión de adquirencia promedio en el mes de marzo de 2024 del 1,79% (de 1,82% al 31 de marzo 2023).

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía mantiene otros ingresos operativos con partes relacionadas por la suma ₡1.072.665.662 (₡1.066.403.774 al 31 de marzo 2023), correspondientes a ingresos obtenidos por la prestación de servicios administrativos a partes relacionadas que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, la Compañía mantiene gastos operativos con partes relacionadas por la suma de ¢12.694.659.822 (¢10.178.115.226 al 31 de marzo 2023), incluyen servicios operativos y administrativos que compañías relacionadas le brindan al Banco y que se encuentran documentados con contratos firmados entre las partes, sujetos a la legislación de precios de transferencia.

El Banco ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas Visa y MasterCard; a su vez, el Banco ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación del Banco.

Al 31 de marzo de 2024, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢910.636.434 (¢1.018.272.495 al 31 de marzo 2023).

Al 31 de marzo de 2024, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢756.785.683 (¢734.407.302 al 31 de marzo 2023).

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2024	2023
<u>Efectivo</u>		
Efectivo en cajas y bóveda	¢ 99.627.258.690	119.415.218.010
Banco Central de Costa Rica	590.068.217.125	577.409.195.531
Entidades financieras del país	1.110.666.482	705.977.968
Entidades financieras del exterior	164.312.152.087	202.673.891.119
Documentos de cobro inmediato	1.410.177.597	1.898.800.095
Fondo Garantía Bolsa Nacional de Valores (véase nota 3)	229.691.771	302.726.222
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos	88.365.015.263	84.713.392.174
Pago trimestral obligaciones generadas por la titularización (véase nota 3)	4.470.571.424	4.685.616.181
	<u>¢ 949.593.750.439</u>	<u>991.804.817.300</u>
<u>Equivalentes de efectivo</u>		
Mercado Integrado de liquidez	143.039.600.000	80.000.000.000
	<u>143.039.600.000</u>	<u>80.000.000.000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	<u>¢ 1.092.633.350.439</u>	<u>1.071.804.817.300</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, y al 31 de diciembre 2023 las disponibilidades que mantiene el Banco en cuentas corrientes en dólares reportan tasas que oscilan entre 0,00% y 5,02% Al 31 de marzo 2024 las cuentas corrientes en colones reportan tasas de interés que oscilan entre 0,00% y 1,90% (entre 0,00% y 2,68% al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, existe un pasivo por obligaciones con entidades denominado cheques al cobro por un monto de ¢428.796.554 (¢332.293.164 al 31 de diciembre de 2023), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato en la cámara de compensación del día siguiente (véase nota 12).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2024	2023
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 712.385.198.707	703.940.578.064
Inversiones al costo amortizado	154.203.298.282	82.519.254.796
Instrumentos financieros derivados	18.838.511	18.956.687
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	11.394.649.554 (25.087.997)	9.863.645.951 (26.789.061)
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>877.976.897.057</u>	<u>796.315.646.437</u>

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	2024	2023
Bonos de Gobierno de Costa Rica	¢ 521.555.671.173	595.003.897.182
Bonos de Banco Central de Costa Rica	100.978.457.209	53.751.655.053
Bonos del Gobierno de Estados Unidos	89.851.070.325	55.185.025.829
	¢ <u>712.385.198.707</u>	<u>703.940.578.064</u>

Al 31 de marzo de 2024, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses oscilan entre 3,23% y 10,58% anual, (en diciembre 2023 se mantenían las mismas tasas), mientras que las tasas de los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 0,38% y 9,20% anual (entre 0,13% y 9,20% anual al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya presentado un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Al 31 de marzo de 2024, el portafolio de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral obtuvo una ganancia realizada por un monto de ¢5.516.297.576 (ganancia de ¢10.547.854 al 31 de marzo 2023).

Al 31 de marzo de 2024, los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen inversiones otorgadas al Banco Central de Costa Rica por la suma de ¢68.203.396.505 para garantizar operaciones diferidas y a plazo por un monto de ¢64.919.000.000 (¢86.851.068.771 que garantizan operaciones diferidas de liquidez y operaciones a plazo por la suma de ¢72.209.347.360 al 31 de diciembre 2023).

b) *Inversiones al costo amortizado*

Las inversiones al costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de marzo</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones en el Banco Central de Costa Rica	¢ 143.039.600.000	80.000.000.000
Bonos en entidades financiera relacionadas del exterior	8.738.850.000	-
Bonos en entidades no financieras del exterior	<u>2.424.848.282</u>	<u>2.519.254.796</u>
	<u>¢ 154.203.298.282</u>	<u>82.519.254.796</u>

Al 31 de marzo de 2024, las tasas de interés que devengan estas inversiones en colones costarricenses equivalen a 5,25% anual (6% anual al 31 de diciembre 2023); mientras que las tasas de interés en dólares estadounidenses oscilan entre 5,00% y 10,88% anual (10,88% anual al 31 de diciembre 2023).

Las Inversiones en el Banco Central de Costa Rica corresponde a inversiones en el Mercado Integrado de Liquidez.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) *Instrumentos financieros derivados*

A partir del 19 de junio de 2020, el Banco opera como intermediario autorizado por el Banco Central de Costa Rica en el mercado de derivados cambiarios, producto de lo cual ha negociado coberturas cambiarias (forwards de tipo de cambio) con varios clientes. Al 31 de marzo de 2024, el monto total de nocionales asciende a US\$22.869.715 equivalente a ₡11.585.797.487 (US\$24.082.092 equivalente a ₡12.688.372.633 al 31 de diciembre 2023) al tipo de cambio de referencia de cada período, según se muestra a continuación:

		<u>Al 31 de marzo</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2023</u>
Valor nocional contratos de compra, dólares	US\$	21.869.715	19.082.092
Valor nocional contratos de venta, dólares	US\$	<u>1.000.000</u>	<u>5.000.000</u>
	US\$	<u><u>22.869.715</u></u>	<u><u>24.082.092</u></u>

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registró una valoración negativa al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, según se muestra a continuación:

		<u>Al 31 de marzo</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2023</u>
<u>Activo:</u>			
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses	₡	5.626	-
Ventas a futuro de divisas, dólares estadounidenses		<u>18.832.885</u>	<u>18.956.687</u>
Total activo:		<u><u>18.838.511</u></u>	<u><u>18.956.687</u></u>
<u>Pasivo:</u>			
Compras a futuro de divisas, dólares estadounidenses		<u>599.640.587</u>	<u>215.630.309</u>
Total pasivo:		<u><u>599.640.587</u></u>	<u><u>215.630.309</u></u>
Valoración neta	₡	<u><u>(580.802.076)</u></u>	<u><u>(196.673.622)</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El efecto de la valoración de los instrumentos financieros derivados en los resultados del Banco se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de marzo</u> 2024	<u>Al 31 de marzo</u> 2023
Ganancia por posición en instrumentos financieros derivados	¢ 525.808.050	748.239.103
Pérdida por posición en instrumentos financieros derivados	<u>1.161.547.162</u>	<u>266.218.828</u>
(Pérdida) Ganancia neta por posición en instrumentos financieros derivados	¢ <u><u>(635.739.112)</u></u>	<u><u>482.020.275</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		31 de marzo de 2024								
		Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
<u>Costo:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	7.762.893.566	17.018.817.431	15.920.297.568	9.167.629.073	100.951.940.705	665.707.968	803.745.046	47.653.926.893	199.944.958.250
Adiciones		-	-	39.669.810	-	577.748.446	-	80.593.590	249.676.936	947.688.782
Incremento por variación de cuota		-	-	-	-	-	-	-	224.793.019	224.793.019
Retiros		-	-	-	-	(691.688.215)	-	(115.560.788)	(4.003.218)	(811.252.221)
Trasposos		-	-	-	-	(1.356.602)	-	-	-	(1.356.602)
Saldos al 31 de marzo de 2024	¢	<u>7.762.893.566</u>	<u>17.018.817.431</u>	<u>15.959.967.378</u>	<u>9.167.629.073</u>	<u>100.836.644.334</u>	<u>665.707.968</u>	<u>768.777.848</u>	<u>48.124.393.630</u>	<u>200.304.831.228</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>										
Saldo al 31 de diciembre de 2023		-	-	7.260.737.402	1.615.755.136	68.958.812.459	389.960.366	288.088.848	25.629.635.186	104.142.989.397
Gasto por depreciación		-	-	172.592.843	77.671.809	2.547.722.659	14.680.596	28.699.951	1.476.587.989	4.317.955.847
Retiros		-	-	-	-	(683.977.954)	-	(95.153.619)	(4.003.218)	(783.134.791)
Trasposos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.433.330.245</u>	<u>1.693.426.945</u>	<u>70.822.557.164</u>	<u>404.640.962</u>	<u>221.635.180</u>	<u>27.102.219.957</u>	<u>107.677.810.453</u>
Saldo neto:										
Al 31 de marzo de 2024	¢	<u>7.762.893.566</u>	<u>17.018.817.431</u>	<u>8.526.637.133</u>	<u>7.474.202.128</u>	<u>30.014.087.170</u>	<u>261.067.006</u>	<u>547.142.668</u>	<u>21.022.173.673</u>	<u>92.627.020.775</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2023								
		Terrenos	Terrenos revaluados	Edificios	Edificios revaluados	Mobiliario y equipo	Vehículos	Derecho de uso Muebles, equipo y otros	Derecho de uso Edificios	Total
Costo:										
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.762.893.566	17.018.817.431	15.978.934.094	9.167.629.073	107.189.581.159	735.089.060	882.489.278	46.925.564.079	205.660.997.740
	Adiciones	-	-	57.076.610	-	9.067.636.448	82.832.592	276.112.060	1.070.275.370	10.553.933.080
	Incremento por variación de cuota	-	-	-	-	-	-	-	1.652.671.608	1.652.671.608
	Retiros	-	-	(115.713.136)	-	(15.298.352.740)	(152.213.684)	(354.856.292)	(1.994.584.164)	(17.915.720.016)
	Trasposos	-	-	-	-	(6.924.162)	-	-	-	(6.924.162)
	Saldos al 31 de diciembre 2023	7.762.893.566	17.018.817.431	15.920.297.568	9.167.629.073	100.951.940.705	665.707.968	803.745.046	47.653.926.893	199.944.958.250
Depreciación acumulada y deterioro:										
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	6.628.444.944	1.305.067.899	73.120.033.591	448.624.910	443.432.491	20.768.154.549	102.713.758.384
	Gasto por depreciación	-	-	748.005.594	310.687.237	11.102.518.826	60.569.795	117.513.338	5.768.396.083	18.107.690.873
	Retiros	-	-	(115.713.136)	-	(15.257.185.644)	(119.234.339)	(272.856.981)	(906.915.446)	(16.671.905.546)
	Trasposos	-	-	-	-	(6.554.314)	-	-	-	(6.554.314)
	Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	7.260.737.402	1.615.755.136	68.958.812.459	389.960.366	288.088.848	25.629.635.186	104.142.989.397
	Saldo neto:									
	Al 31 de diciembre de 2023	7.762.893.566	17.018.817.431	8.659.560.166	7.551.873.937	31.993.128.246	275.747.602	515.656.198	22.024.291.707	95.801.968.853

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Activos intangibles, neto

Los activos intangibles (sistemas de información), se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2024	2023
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢	34.369.590.719	35.743.331.369
Adiciones		-	3.614.143.051
Retiros		-	(4.987.883.701)
Trasposos		3.167	-
Saldos al final de periodo	¢	<u>34.369.593.886</u>	<u>34.369.590.719</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldo al inicio del periodo	¢	28.551.911.898	29.641.265.725
Gasto por amortización		930.319.064	3.898.529.874
Retiros		-	(4.987.883.701)
Saldos al final del periodo		<u>29.482.230.962</u>	<u>28.551.911.898</u>
Saldos al final del periodo, neto	¢	<u><u>4.887.362.924</u></u>	<u><u>5.817.678.821</u></u>

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2024	2023
Operaciones pendientes de imputación	¢	110.075.277.118	117.861.156.863
Costo construcciones en proceso		11.282.171.747	11.096.925.047
Gastos pagados por anticipado		9.014.879.571	19.635.935.170
Aplicaciones automatizadas en desarrollo		6.915.793.221	6.157.787.876
Otros bienes diversos		2.602.123.042	2.584.708.560
Depósitos en garantía		434.992.640	444.615.480
Valor de origen de obras de arte		161.921.339	161.921.339
Fideicomiso de Garantía de depósitos Bancos Privados		53.666.671	55.276.035
	¢	<u><u>140.540.825.349</u></u>	<u><u>157.998.326.370</u></u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones pendientes de imputación se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Faltantes de caja	¢ 17.399.978	10.895.512
Operaciones por liquidar		
Emisión y adquisición	104.939.792.956	112.537.811.621
Otras cuentas por liquidar	4.720.286.447	4.684.375.710
Sucursales	<u>397.797.737</u>	<u>628.074.020</u>
	<u>¢ 110.075.277.118</u>	<u>117.861.156.863</u>

Las operaciones pendientes de imputación incluyen la facturación por la emisión y adquisición de las tarjetas de crédito, y afiliación de comercios, así mismo, se incluyen las operaciones de los aliados con las cuales se tiene firmado contratos de recaudación de servicios.

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>A la vista</u>		
Cuentas corrientes	¢ 1.467.195.359.031	1.470.794.438.275
Depósitos de ahorro a la vista	1.210.213.940.766	1.231.017.483.783
Giros y transferencias por pagar	12.806.309.328	7.054.486.427
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	8.408.698.350	25.336.715.955
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	5.554.589.949	5.387.795.388
Cheques de gerencia	1.872.547.946	1.099.613.887
Obligaciones por comisiones de confianza	931.887.314	1.680.222.516
Captaciones a plazo vencidas	744.333.515	1.277.601.879
Acreedores por documentos de cobro inmediato	<u>508.319.598</u>	<u>493.742.957</u>
Subtotal	¢ <u>2.708.235.985.797</u>	<u>2.744.142.101.067</u>
<u>A plazo</u>		
Captaciones a plazo con el público	¢ 1.559.044.675.737	1.494.115.658.435
Captaciones a plazo con partes relacionadas	<u>159.537.157.054</u>	<u>171.816.263.350</u>
Subtotal	¢ <u>1.718.581.832.791</u>	<u>1.665.931.921.785</u>
Intereses por pagar	<u>27.143.208.672</u>	<u>28.731.748.046</u>
Total	¢ <u>4.453.961.027.260</u>	<u>4.438.805.770.898</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, las obligaciones con el público incluyen ¢202.002.047.826 (¢208.739.226.080 al 31 de diciembre 2023) de obligaciones a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 4).

Al 31 de marzo de 2024, las obligaciones a plazo generan tasas de interés en colones que oscilan entre 4,12% y 12,35% y en dólares entre 2,35% y 8,82% (en colones entre 4,41% y 12,35% y en dólares entre 2,06% y 10,98% al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de marzo de 2024, las obligaciones a plazo incluyen emisiones estandarizadas por la suma de ¢324.024.600.000 (¢289.435.000.005 al 31 de diciembre de 2023), las cuales generan intereses en colones a tasas que oscilan entre 4,70% y 12,35% anual y en dólares a tasas que oscilan entre 7,05% a 7,07% anual (en colones entre 4,70% y 12,35% y en dólares a una tasa de 7,05% anual, al 31 de diciembre de 2023).

(11) Contratos de reporto tripartito y de reventa

a) Posición vendedor a plazo

El Banco compra instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

b) Posición comprador a plazo

El Banco puede vender instrumentos financieros mediante contratos de reporto tripartito, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene activos estos tipos de contratos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Entidades financieras del exterior (a) ¢	113.037.129.581	143.288.236.928
Organismos internacionales (b)	74.567.964.935	79.817.697.750
Entidades financieras del país (c)	20.920.619.092	21.355.166.686
Obligaciones por derecho de uso (d)	19.001.060.896	20.540.909.082
Sobregiros cuentas a la vista	10.628.812.924	10.465.299.284
Cargos financieros por pagar	3.533.417.541	1.982.399.669
Obligaciones cartas de crédito	2.394.216.484	821.094.413
Cheques al cobro	428.796.554	332.293.164
Operaciones diferidas de liquidez	-	2.290.347.360
Subtotal	<u>244.512.018.007</u>	<u>280.893.444.336</u>
Gastos diferidos por cartera propia	<u>(1.724.076.989)</u>	<u>(1.952.123.715)</u>
	<u>¢ 242.787.941.018</u>	<u>278.941.320.621</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

31 de marzo 2024					
	Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢ 40.846.629.581	-	3.377.333.346	21.660.435.987	65.884.398.914
De uno a tres años	-	-	10.398.631.589	8.633.250.488	19.031.882.077
De tres a cinco años	72.190.500.000	3.429.027.011	60.792.000.000	2.038.939.402	138.450.466.413
Más de cinco años	-	17.491.592.081	-	1.929.601.533	19.421.193.614
Total	¢ <u>113.037.129.581</u>	<u>20.920.619.092</u>	<u>74.567.964.935</u>	<u>34.262.227.410</u>	<u>242.787.941.018</u>

31 de diciembre 2023					
	Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país	Organismos internacionales	Otras obligaciones con entidades financieras	Total
Menos de un año	¢ 64.256.236.928	-	3.974.708.266	18.852.978.060	87.083.923.254
De uno a tres años	-	-	12.617.389.484	9.554.000.947	22.171.390.431
De tres a cinco años	79.032.000.000	3.647.974.852	63.225.600.000	3.596.417.112	149.501.991.964
Más de cinco años	-	17.707.191.834	-	2.476.823.138	20.184.014.972
Total	¢ <u>143.288.236.928</u>	<u>21.355.166.686</u>	<u>79.817.697.750</u>	<u>34.480.219.257</u>	<u>278.941.320.621</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Obligaciones con entidades financieras del exterior

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, incluye la titularización de Derechos Diversificados de Pago, mediante la Serie I-2020, constituida como Vehículo de Propósito Especial (VPE), el cual fue organizado bajo las leyes de las Islas Cayman para: (i) obtener financiamiento mediante contratos de crédito y/o emisión de títulos valores; (ii) utilizar los recursos obtenidos mediante dicho financiamiento para cancelar al Banco el precio pactado por la compra de todos los derechos derivados de órdenes de pago emitidas por bancos corresponsales (Derechos Diversificados de Pago); y (iii) hacer los pagos correspondientes a principal, intereses y demás obligaciones derivadas de dicho financiamiento. El VPE no tiene activos o contingencias relevantes distintos a los derivados de la precitada titularización; el Banco no tiene el control, no es accionista, dueño o beneficiario de los resultados de las operaciones del VPE. El cumplimiento de las obligaciones resultantes de los financiamientos antedichos se realiza a Bank of New York Mellon.

Al 31 de marzo de 2024, el Banco mantiene depositado en una cuenta restringida con Bank of New York Mellon Corporation, un monto equivalente a ¢4.470.571.424 (¢4.685.616.181 al 31 de diciembre de 2023) correspondiente al pago trimestral anticipado del principal y los intereses de la obligación generada por la titularización (véase nota 3).

El detalle de titularización de derechos diversificados de pago es como sigue:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés (p.a)	Moneda	31 de marzo 2024	31 diciembre 2023
Serie I - 2020 (*)	30/12/2020	15/11/2028	3,70%	US\$	142.500.000	150.000.000

(*) 4 años de gracia, a partir de 2024 la amortización es trimestral

Al 31 de marzo de 2024, el monto de US\$142.500.000 equivale a ¢72.190.500.000 (US\$150.000.000 ¢79.032.000.000 al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del exterior es el siguiente:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 143.288.236.928	207.323.624.623
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	871.769.048	65.472.276.525
Pagos de pasivos de obligaciones	(25.657.565.000)	(106.204.831.484)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(24.785.795.952)	(40.732.554.959)
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	(5.465.311.395)	(23.302.832.736)
Saldo al final del periodo	¢ <u>113.037.129.581</u>	<u>143.288.236.928</u>

(b) Obligaciones con organismos internacionales

El movimiento del pasivo por obligaciones con organismos internacionales es el siguiente:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 79.817.697.750	34.415.201.611
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	-	64.581.600.000
Pagos de pasivos de obligaciones	(2.189.654.762)	(13.884.743.473)
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	(2.189.654.762)	50.696.856.527
<i>Otros cambios</i>		
Diferencial cambiario	(3.060.078.053)	(5.294.360.388)
Saldo al final del periodo	¢ <u>74.567.964.935</u>	<u>79.817.697.750</u>

Al 31 de marzo de 2024, las obligaciones con organismos internacionales causan intereses en colonas a tasas que oscilan entre 8,33% y 8,60% anual (entre 7,92% y 8,60% anual al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Obligaciones con entidades financieras del país

El movimiento del pasivo por obligaciones con entidades financieras del país es el siguiente:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 21.355.166.686	15.087.077.100
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>		
Nuevas obligaciones	-	7.800.000.000
Pagos de pasivos de obligaciones	<u>(434.547.594)</u>	<u>(1.531.910.414)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(434.547.594)</u>	<u>6.268.089.586</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>20.920.619.092</u>	<u>21.355.166.686</u>

Al 31 de marzo de 2024, las obligaciones con entidades financieras del país causan intereses en colones a tasas que oscilan entre 6,84% y 10,19% anual (entre 7,17% y 10,19% anual al 31 de diciembre 2023).

(d) Obligaciones por derecho de uso

Las obligaciones por derecho de uso del Banco se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos en colones	¢ 292.355.683	300.823.482
Arrendamientos en US dólares	<u>18.708.705.213</u>	<u>20.240.085.600</u>
Total	¢ <u>19.001.060.896</u>	<u>20.540.909.082</u>

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023, las obligaciones por derecho de uso causan intereses en colones costarricenses a tasas que oscilan entre 3,96% y 7,99 % anual y en dólares, entre 5,22% y 8,60% anual. Las obligaciones por derecho de uso registran vencimientos entre 30/04/2024 y 31/12/2034 (entre 29/02/2024 y 31/12/2033 al 31 de diciembre 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024, el Banco registró gasto de intereses por estas obligaciones la suma de ¢257.155.229 (¢313.029.732 al 31 de marzo del 2023).

El siguiente es el detalle del vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionados con los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre:

		<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2024	2023
Menos de un año	¢	4.843.895.459	4.943.943.840
De uno a tres años		8.734.789.871	9.554.000.946
De tres a cinco años		3.331.103.197	3.596.417.111
Más de cinco años		<u>2.091.272.368</u>	<u>2.446.547.184</u>
	¢	<u>19.001.060.895</u>	<u>20.540.909.081</u>

El movimiento del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

		<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
		2024	2023
Saldo al inicio del periodo	¢	20.540.909.082	27.127.624.710
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento</i>			
Nuevos arrendamientos		280.379.976	1.387.120.981
Pagos de pasivos por arrendamientos		(1.231.978.665)	(4.852.675.968)
Cancelación de arrendamientos		<u>(1.999.915)</u>	<u>(1.078.104.911)</u>
Total de cambio por flujos de efectivo de financiamiento		(953.598.604)	(4.543.659.898)
<i>Otros cambios</i>			
Variación cuota contrato		182.235.247	1.652.671.609
Diferencial cambiario		<u>(768.484.829)</u>	<u>(3.695.727.339)</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>19.001.060.896</u>	<u>20.540.909.082</u>

Al 31 de marzo de 2024 el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢170.318.291 (¢186.001.379 al 31 de marzo 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuesto sobre la renta

El importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	31 de marzo	31 de marzo
	2024	2023
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	12.817.037.280	3.278.636.360
Disminución del impuesto sobre la renta periodos anteriores	-	(31.382.870)
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	(245.248.094)	-
	<u>12.571.789.186</u>	<u>3.247.253.490</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	632.515.568	1.536.739.065
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(874.740.745)	(1.035.514.355)
Total Impuesto sobre la renta diferido	(242.225.177)	501.224.710
Total Impuesto sobre la renta	<u>12.329.564.009</u>	<u>3.748.478.200</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el periodo fiscal que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		31 de marzo		31 de marzo
		2024		2023
Impuesto sobre la renta esperado	30,00%	11.949.551.489	30,00%	2.998.398.635
Mas:				
Gastos no deducibles	1,61%	640.696.844	7,97%	797.007.517
Menos:				
Liberación de provisión	0,00%	-	0,31%	31.382.870
Ajuste impuesto renta periodos anteriores	0,62%	245.248.094	0,00%	-
Incentivos fiscales	0,04%	15.436.230	0,16%	15.545.082
Impuesto sobre la renta	30,95%	<u>12.329.564.009</u>	37,50%	<u>3.748.478.200</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros:

	Al 31 de marzo 2024	Al 31 de diciembre 2023
	Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢ 5.967.899.350	6.443.242.255
Programas de Lealtad	2.810.380.930	2.771.398.019
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	1.392.537.300
Provisiones	1.208.387.039	1.013.494.794
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	153.667.397	154.500.038
Ingreso por liquidación eventos	123.921.687	-
Pérdidas fiscales de periodos anteriores	91.746.504	-
Litigios laborales	37.942.558	36.901.558
Estimación de cuentas por cobrar	-	1.177.180
Total activo por impuesto diferido	<u>13.556.285.144</u>	<u>13.583.053.523</u>
Activos por derecho de uso, edificio	(6.306.652.104)	(6.607.287.514)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(2.835.216.237)	(3.236.301.901)
Revaluación de propiedades	(3.382.765.913)	(3.382.765.913)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(929.341.696)	(900.578.514)
Activos por derecho de uso, vehículo	(163.967.400)	(154.521.458)
Costos de originación	(65.929.992)	(72.497.263)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>(13.683.873.342)</u>	<u>(14.353.952.563)</u>
Impuesto diferido neto	¢ <u>(127.588.198)</u>	<u>(770.899.040)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto diferido representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		Al 31 de marzo 2024			
		31 de diciembre de 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2024
Obligaciones por derecho de uso, edificio	¢	6.443.242.255	(475.342.905)	-	5.967.899.350
Programas de Lealtad		2.771.398.019	38.982.911	-	2.810.380.930
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días		1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones		1.013.494.794	194.892.245	-	1.208.387.039
Obligaciones por derecho de uso, vehículo		154.500.038	(832.641)	-	153.667.397
Ingreso por liquidación eventos		-	123.921.687	-	123.921.687
Pérdidas fiscales de periodos anteriores		-	91.746.504	-	91.746.504
Litigios laborales		36.901.558	1.041.000	-	37.942.558
Activos por derecho de uso, edificio		(6.607.287.514)	300.635.410	-	(6.306.652.104)
Revaluación de propiedades		(3.382.765.913)	-	-	(3.382.765.913)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(3.236.301.899)	-	401.085.662	(2.835.216.237)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito		(900.578.514)	(28.763.182)	-	(929.341.696)
Activos por derecho de uso, vehículo		(154.521.458)	(9.445.942)	-	(163.967.400)
Costos de originación		(72.497.265)	6.567.273	-	(65.929.992)
Estimación de cuentas por cobrar		1.177.180	(1.177.180)	-	-
	¢	<u>(770.899.040)</u>	<u>242.225.180</u>	<u>401.085.662</u>	<u>(127.588.198)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023

	31 de diciembre de 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2023
Obligaciones por derecho de uso, edificio	8.507.346.113	(2.064.103.858)	-	6.443.242.255
Programas de Lealtad	2.650.166.424	121.231.595	-	2.771.398.019
Deterioro de inversiones valor razonable con cambios en otros resultados integrales	1.769.802.379	-	-	1.769.802.379
Estimación intereses más 180 días	1.392.537.300	-	-	1.392.537.300
Provisiones	1.131.306.078	(117.811.284)	-	1.013.494.794
Obligaciones por derecho de uso, vehículo	136.579.662	17.920.376	-	154.500.038
Litigios laborales	29.577.407	7.324.151	-	36.901.558
Estimación de cuentas por cobrar	30.851.180	(29.674.000)	-	1.177.180
Activos por derecho de uso, edificio	(7.847.222.860)	1.239.935.346	-	(6.607.287.514)
Revaluación de propiedades	(3.106.715.801)	(276.050.112)	-	(3.382.765.913)
Valor de mercado de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	7.715.820.932	-	(10.952.122.833)	(3.236.301.901)
Intereses por cobrar de tarjetas de crédito	(707.270.143)	(193.308.371)	-	(900.578.514)
Activos por derecho de uso, vehículo	(131.541.663)	(22.979.795)	-	(154.521.458)
Costos de originación	(104.959.246)	32.461.983	-	(72.497.263)
¢	<u>11.466.277.762</u>	<u>(1.285.053.969)</u>	<u>(10.952.122.833)</u>	<u>(770.899.040)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por pagar	¢ 39.502.920.566	49.698.235.008
Facturación incoming local	22.069.044.841	23.916.586.759
Impuestos retenidos por pagar	7.282.311.597	5.758.956.687
Participación CONAPE	5.747.579.475	3.651.166.934
Cuotas de seguros sobre créditos	3.708.221.278	3.105.059.389
Franquicias internacionales tarjeta	3.475.719.918	3.950.890.555
Aguinaldo acumulado por pagar	2.189.680.101	558.976.949
Vacaciones acumuladas por pagar	1.945.863.751	1.913.895.404
Aportaciones patronales por pagar	1.776.739.421	1.817.415.634
Proveedores	1.367.836.301	1.007.171.904
Depósitos en tránsito por aplicar	1.122.385.940	1.122.590.919
Aportaciones laborales retenidas por pagar	708.903.008	723.901.931
Valuación en instrumentos derivados	599.640.587	215.630.309
Impuesto valor agregado (proporcionalidad), neto	522.677.129	553.191.386
Partes relacionadas (véase nota 4)	184.298.781	1.932.836.995
Retenciones por orden judicial	43.512.441	39.443.807
Aportes a la Superintendencia	42.360.773	42.360.773
Transacciones de cámara por aplicar	8.449.830	7.126.047
	<u>¢ 92.298.145.738</u>	<u>100.015.437.390</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de marzo 2024 y al 31 de diciembre 2023, el capital social del Banco está compuesto por 230.333.250.013 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢230.333.250.013.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de marzo 2024 y al 31 de diciembre 2023, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a ¢5.900.322.265.

(c) Dividendos

En Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 15 de marzo de 2023, se acordó distribuir dividendos por la suma US\$25.500.000, equivalente a ¢13.958.955.000 colones costarricenses, mediante un dividendo pagadero en efectivo a la única accionista.

(d) Ajuste al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2024, incluyen ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ¢6.456.648.849 (ganancias no realizadas por ¢7.581.993.163 al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, incluye el superávit generado por la revaluación de edificios y terrenos, que al 31 de marzo de 2024 equivale a ¢13.225.786.806 (al 31 de diciembre de 2023 se mantenía el mismo saldo).

El movimiento de la revaluación del costo de terrenos y edificios se resume de la siguiente manera:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 13.225.786.806	13.652.789.175
Impuesto diferido por revaluación de activos	-	(276.050.114)
Depreciación acumulada	-	(150.952.255)
Saldo al final del periodo	¢ <u>13.225.786.806</u>	<u>13.225.786.806</u>

(16) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros corresponden a intereses, amortizaciones de primas y descuentos y comisiones de títulos clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral mantenidos durante el año. Al 31 de marzo de 2024, estos ingresos ascienden a ¢12.795.844.430 (¢10.984.692.276 al 31 de marzo 2023).

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Ingreso financiero por cartera de créditos

Los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u> <u>2024</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2023</u>
Ingresos financieros por créditos vigentes	¢ 87.610.254.371	81.195.550.751
Ingresos financieros por créditos vencidos y en cobro judicial	17.850.397.338	15.168.365.202
	¢ <u>105.460.651.709</u>	<u>96.363.915.953</u>

Al 31 de marzo de 2024, la suma de ¢835.009.452, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (¢996.956.078 al 31 de marzo del 2023) (véase nota 4).

(18) Ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio

Los ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u> <u>2024</u>	<u>31 de marzo</u> <u>2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	¢ 623.558.497.282	1.298.260.584.919
Por obligaciones con el público	160.266.671.684	430.919.399.880
Por créditos vigentes	52.815.104.335	126.824.211.075
Por disponibilidades	52.004.982.325	147.143.921.314
Por otras obligaciones financieras	15.958.100.846	39.988.688.732
Por inversiones en instrumentos financieros	11.174.792.050	28.746.630.916
Por créditos vencidos y en cobro judicial	10.872.587.881	30.163.833.747
Otras cuentas por cobrar	636.386.179	968.719.793
Total de ingresos	<u>927.287.122.582</u>	<u>2.103.015.990.376</u>
<u>Gastos</u>		
Por cuentas por pagar y provisiones	622.339.055.676	1.295.290.966.742
Por créditos vigentes	127.248.295.942	309.789.279.674
Por disponibilidades	74.523.845.717	214.841.742.850
Por obligaciones con el público	66.713.696.290	197.394.640.254
Por inversiones en instrumentos financieros	27.420.923.221	70.618.613.199
Por créditos vencidos y en cobro judicial	17.142.353.072	39.338.769.074
Por otras obligaciones financieras	6.463.304.708	16.277.977.685
Otras cuentas por cobrar	293.221.393	996.632.665
Total de gastos	<u>942.144.696.019</u>	<u>2.144.548.622.143</u>
Total gasto por diferencial cambiario, neto	¢ <u>(14.857.573.437)</u>	<u>(41.532.631.767)</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	2024	2023
Gastos por captaciones a plazo	¢ 27.312.368.818	23.178.074.527
Gastos por captaciones a la vista	5.278.534.322	3.949.610.143
	¢ <u>32.590.903.140</u>	<u>27.127.684.670</u>

(20) Gastos por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	2024	2023
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ 2.626.975.630	3.862.740.333
Gastos por obligaciones con entidades no financieras	1.692.350.562	641.974.062
	¢ <u>4.319.326.192</u>	<u>4.504.714.395</u>

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Ingreso por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por comisiones de comercios afiliados	¢ 30.848.499.285	30.592.130.450
Por comisiones de intercambio	14.490.353.161	11.751.688.037
Por tarjeta de débito	9.205.067.857	9.095.031.274
Por giros y transferencias	5.001.974.996	4.807.596.807
Por otros ingresos operativos	2.419.948.798	2.746.046.146
Por otras comisiones de confianza	2.279.733.213	2.491.340.491
Por cuentas corrientes	1.322.720.415	1.215.863.610
Por cajeros automáticos	1.036.906.101	541.058.288
Por cobranzas	542.480.480	541.909.096
Por servicios blindados	304.359.155	320.691.426
Por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	185.906.863	176.582.130
Por fideicomisos	107.635.500	83.453.173
Por administración de cuenta	85.641.132	77.382.656
Por adelanto de salario	19.784.551	13.517.202
Por custodias	7.952.768	8.870.387
Por servicios administrativos	3.999.485	3.641.690
Por servicios de custodia	1.120.062	1.107.007
Por comercio exterior	-	1.192.716
	¢ <u>67.864.083.822</u>	<u>64.469.102.586</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por diferencias de cambio de otros activos y pasivos	¢ 22.853.776.069	56.406.049.465
Ingreso varios por comisiones de afiliados	8.683.114.659	8.308.043.596
Ingresos operativos varios	999.101.705	2.130.006.502
Ingresos por disminución provisiones	412.534.343	512.516.879
Ingreso por planes automáticos, SOS y procesamiento de tarjetas	372.251.756	421.604.149
Servicios varios por tarjetas de crédito	194.132.601	132.658.429
Ingresos coemisores	147.336.622	156.219.042
Ingresos por recuperación de gastos	16.284.840	21.284.345
	<u>¢ 33.678.532.595</u>	<u>68.088.382.407</u>

(23) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones de intercambio	¢ 35.568.998.590	34.314.773.415
Comisiones por otros servicios	1.826.470.588	1.736.933.390
Comisiones por operaciones con partes relacionadas (véase nota 4)	451.038.599	410.108.450
Comisiones por giros y transferencias	225.432.318	169.648.627
Comisiones por corresponsalía	100.659.481	94.333.137
Comisiones por servicios de custodia de instrumentos financieros	99.923.192	85.308.898
Comisiones por servicios bursátiles	11.503.301	13.631.133
	<u>¢ 38.284.026.069</u>	<u>36.824.737.050</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y gratificaciones al personal permanente	¢ 19.251.858.316	18.862.056.771
Cargas sociales patronales	4.407.142.112	4.332.449.000
Decimotercer sueldo	1.661.456.792	1.577.821.380
Seguros para el personal	773.564.812	805.302.760
Fondo de capitalización laboral	695.208.766	681.808.931
Preaviso y cesantía	404.090.742	291.756.717
Tiempo extraordinario	292.407.939	243.171.593
Aporte auxilio de cesantía	253.987.540	256.237.860
Otros gastos de personal	214.515.678	155.883.490
Vacaciones	121.240.122	95.778.447
Refrigerios	112.876.003	108.297.794
Viáticos	93.439.800	125.717.390
Remuneraciones a directores y fiscales	49.536.385	62.204.845
Capacitación	33.043.803	74.825.414
Vestimenta	31.763.148	4.544.794
	¢ <u>28.396.131.958</u>	<u>27.677.857.186</u>

(25) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de marzo</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos generales	¢ 11.172.586.244	11.217.919.467
Gastos de infraestructura	7.113.699.976	7.756.942.362
Gastos por servicios externos	7.712.687.193	7.659.814.616
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.542.225.697	1.505.729.809
	¢ <u>27.541.199.110</u>	<u>28.140.406.254</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingentes fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, estos compromisos se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 1.882.155.304.603	1.867.161.871.378
Garantías de participación y cumplimiento	103.601.936.231	102.091.222.232
Cartas de crédito emitidas	25.635.721.210	22.933.030.589
Instrumentos financieros derivados	11.585.797.487	12.688.372.633
Créditos pendientes de desembolsar	4.005.342.249	11.355.570.300
	<u>¢ 2.026.984.101.780</u>	<u>2.016.230.067.132</u>

Estos compromisos y contingencias tienen riesgo crediticio, debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(27) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde se administran activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por proveer estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio ni garantizan ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	¢ 29.774.982.902	29.348.586.875
Efectivo	7.477.863.366	8.752.094.025
Otros activos	5.407.999.879	5.393.087.695
Otras cuentas por cobrar	613.373.767	647.176.794
Cartera de créditos	385.455.567	412.128.487
	<u>¢ 43.659.675.481</u>	<u>44.553.073.876</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2024	2023
Documentos de respaldo	¢ 12.655.230.379.421	12.774.081.692.165
Garantías recibidas en poder de la entidad	5.861.868.868.617	5.968.143.157.267
Valores negociables en custodia terceros	1.904.976.216.980	1.771.316.908.770
Otras cuentas de orden	835.904.979.422	814.373.517.955
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	755.426.093.897	787.928.712.141
Cuentas castigadas	681.643.769.239	663.341.176.564
Valores negociables en custodia propias	622.535.062.744	647.795.886.802
Bienes y valores de terceros	60.499.367.526	58.552.927.886
Productos en suspenso	21.455.293.248	21.464.867.961
	¢ <u>23.399.540.031.094</u>	<u>23.506.998.847.511</u>

Los valores negociables en custodia se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo</u>	<u>31 de diciembre</u>
	2024	2023
<u>Valores negociables por cuenta propia:</u>		
Central de Valores Privado (custodia internacional)		
Disponible	¢ 11.102.395.872	11.497.092.316
Dada en garantía - Mercados de Dinero	24.049.055.476	25.184.866.576
Central de Valores Público (BCCR)		
Disponible	56.857.841.953	22.248.340.784
Dada en garantía - Mercados de Dinero	530.525.769.443	588.865.587.126
Total valores negociables por cuenta propia:	¢ <u>622.535.062.744</u>	<u>647.795.886.802</u>
<u>Valores negociables por cuenta de terceros:</u>		
Central de Valores Privado (custodia local)		
Disponible	¢ 51.962.667.752	57.061.980.826
Otras garantías	23.016.204	412.698.146
Central de Valores Privado (custodia internacional)		
Disponible	719.910.501.866	665.349.592.373
Central de Valores Público (BCCR)		
Disponible	1.132.908.182.392	1.048.288.143.658
Otras garantías	171.848.766	204.493.767
Total valores negociables por cuenta de terceros	¢ <u>1.904.976.216.980</u>	<u>1.771.316.908.770</u>
Total valores negociables en custodia	¢ <u>2.527.511.279.724</u>	<u>2.419.112.795.572</u>

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para estos instrumentos, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos instrumentos, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Los instrumentos de inversión al valor razonable se analizan por método de valuación.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral están medidas al valor razonable por su nivel de jerarquía nivel 2 y representan un saldo de ¢712.385.198.707 al 31 de marzo de 2024 (¢703.940.578.064 al 31 de diciembre 2023).

Los instrumentos financieros derivados se presentan a su valor razonable producto de la valoración diaria de las posiciones, al 31 de marzo 2024, representaron ¢18.838.511 (¢18.956.687 al 31 de diciembre 2023).

El resto de portafolio de inversiones se encuentra valorado a su costo.

- (c) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de reporto tripartito (posición vendedor a plazo) con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

- (d) Cartera de créditos

El valor razonable de estos préstamos se determinó descontando los flujos de efectivo estimados utilizando tasas que se aproximan a las tasas vigentes de participantes del mercado y ajustadas para reflejar el riesgo inherente de crédito.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores razonables para los préstamos de consumo, para los cuales las tasas de mercado para préstamos comparables están disponibles, se basan en el descuento de los flujos de efectivo ajustados por prepagos. Las tasas de descuento para préstamos de consumo se basan en las tasas vigentes de mercado, ajustadas por crédito y otros riesgos que son aplicables a una clase particular de activos. El valor razonable de la cartera de tarjetas de crédito se basa en el descuento de los flujos de efectivo esperados. La tasa de descuento para las tarjetas de crédito incorpora solo los efectos de cambios en la tasa de interés ya que los flujos de efectivo incorporan un ajuste por riesgo de crédito. Para los préstamos en donde existe una duda sobre la cobrabilidad, los flujos de efectivo se descuentan utilizando una tasa que considera el tiempo de recuperación y una prima por la incertidumbre de los flujos. El valor de las garantías también es considerado. Las tasas de prepagos históricos de préstamos se utilizan para ajustar los flujos de efectivo. Los supuestos utilizados se espera que se aproximen a aquellos que un participante del mercado utilizaría para valorar estos préstamos.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable se estima basándose en las tasas de interés vigentes para deuda con vencimientos similares y ajustados para reflejar la calificación del crédito del Banco y las garantías.

(f) Obligaciones con el público a plazo

Los depósitos a la vista y de ahorros, los cuales no tienen vencimiento definido, poseen un valor razonable que es igual al monto pagadero a la fecha del balance. El valor razonable de los certificados de depósito se estima utilizando un cálculo de flujos descontados que aplica las tasas de interés vigentes al agregado de las tablas de vencimientos. Los supuestos utilizados para realizar el análisis de los flujos descontados se espera que se aproxime a aquellos que los participantes del mercado utilizarían para valorar estos depósitos.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros más representativos del Banco se detallan a continuación:

	Nivel	Al 31 de marzo 2024		Al 31 de diciembre	
		2024		2023	
		Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>					
Disponibilidades	-	¢ 949.593.750.439	949.593.750.439	991.804.817.300	991.804.817.300
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2	¢ 712.385.198.707	712.385.198.707	703.940.578.064	703.940.578.064
Inversiones al costo amortizado	-	¢ 154.203.298.282	154.443.127.245	82.519.254.796	82.710.135.997
Instrumentos financieros derivados	-	¢ 18.838.511	18.838.511	18.956.687	18.956.687
Cartera de crédito	3	¢ 3.378.641.413.934	3.471.536.451.973	3.406.786.760.506	3.491.973.922.086
<u>Pasivos financieros</u>					
Captaciones a la vista	-	¢ 2.708.235.985.797	2.708.235.985.797	2.744.142.101.067	2.744.142.101.067
Captaciones a plazo	3	¢ 1.745.725.041.463	1.738.635.421.694	1.694.663.669.831	1.677.674.417.679
Obligaciones BCCR	3	¢ 66.515.932.577	67.915.864.067	71.500.540.821	73.011.232.808
Obligaciones financieras	3	¢ 242.787.941.018	239.035.825.494	278.941.320.621	274.954.096.565

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Litigios

a) *Banco BAC San José, S.A.*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

En noviembre de 2007, la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del Impuesto sobre la Renta para los periodos fiscales 1999 a 2005.

En dicho procedimiento administrativo, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó parcialmente los ajustes originalmente formulados: revocó parcialmente ingresos no gravables y admisión de gastos financieros según los porcentajes de liquidez que la Superintendencia General de Entidades Financieras oportunamente certificó. Con estos actos se da por agotada la vía administrativa.

El Banco realizó el pago bajo protesta del tributo correspondiente a los períodos 1999 a 2005 en fecha 3 de abril de 2014, en virtud de la ejecutoriedad del acto administrativo de determinación liquidado. Como consecuencia de los acuerdos oportunamente celebrados con los anteriores accionistas, el Banco recibió la indemnización correspondiente a dicho desembolso el 13 de junio de 2014.

Sobre los ajustes confirmados, se presentó un juicio contencioso contra el Estado, para discutir su legalidad. De igual manera, durante el último trimestre del año 2013, se recibió una notificación de un proceso de lesividad entablado por el Estado, por los extremos ganados por el Banco en sede administrativa.

El 20 de junio de 2019, el Tribunal Contencioso Administrativo - Sección Quinta - notificó al Banco la convocatoria al juicio oral y público a celebrarse el día 27 de abril de 2020; sin embargo, el 17 de abril de 2020, el mismo Tribunal notificó la resolución donde se acogen las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo o daño a la salud pública y atender el estado de emergencia nacional dado mediante Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, en consecuencia, la Corte Plena resolvió suspender la realización de la audiencia de juicio oral y público señalada.

El Banco presentó, en fecha 15 de mayo de 2020, ante el Tribunal Contencioso Administrativo un escrito de ampliación de hechos y pretensiones, con el fin de invocar la inconstitucionalidad de la interpretación extensiva del principio de territorialidad confirmada en reiterados pronunciamientos de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 26 de mayo del 2020, se presentó ante la Sala Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la jurisprudencia reiterada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la cual se hace una interpretación extensiva del principio de territorialidad que atenta contra los derechos fundamentales de capacidad económica y de reserva de ley.

La Sala Constitucional, el día 3 de junio del 2020, emitió la resolución 2020010157 en la cual admitió la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Banco, y la acumuló con otras dos acciones de inconstitucionalidad que versan sobre el mismo tema, y que fueron interpuestas por otras dos entidades financieras, por tanto, el expediente judicial prevaleciente es el 20-007518-0007-CO. El día 18 de octubre del 2022 se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022 se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 07 de junio del 2023.

El día 18 de junio del 2020, el Tribunal Contencioso Administrativo notificó la resolución de las 15:30 horas del 10 de junio del 2020, en la cual suspendió el señalamiento a juicio. Pero el día 06 de junio del 2023, dicho Tribunal por medio de la resolución de las 14:15 horas del 30 de mayo 2023, notificó que el juicio oral y público se llevará a cabo el día 29 de noviembre del 2023.

El día 29 de noviembre del 2023, se llevó a cabo el juicio oral y público, siendo que el día 7 de diciembre 2023, el Banco presentó sus conclusiones.

El día 12 de enero del 2024, se recibe la notificación de la sentencia número 2024000187 de las 13:37 horas del 12 de enero del 2024, en donde dicho Tribunal declara sin lugar la demanda interpuesta. Se presenta solicitud de adición y aclaración el día 18 de enero del 2024 la cual es posteriormente rechazada el día 12 de febrero del 2024 por medio de la sentencia número 2024000187 (BIS).

El día 5 de febrero del 2024, en tiempo y forma se presenta recurso de casación ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, se está a la espera de conocer si dicho recurso será admitido.

Acción de Inconstitucionalidad - Impuesto sobre la renta periodo fiscal 1999-2005

De conformidad con el Artículo 75 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, el Banco utilizó el proceso ordinario de conocimiento y de lesividad tramitado en el expediente número 12-003438-1027-CA, relativo al impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 1999 a 2005, como asunto previo con el fin de justificar su

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

legitimación para plantear una acción de inconstitucional contra el criterio jurisprudencial de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia según sentencias número 326-F-S1-2017, 976-F-S1-2016, 475-F-S1-2011, 55-F-S1-2011 y 617-F-S1-2010, en la cual se realiza una interpretación extensiva del principio de territorialidad en materia tributaria, por estimar que supone una afectación a los principios constitucionales de capacidad económica y reserva de ley.

Esta acción de inconstitucionalidad fue presentada ante la Sala Constitucional el 26 de mayo de 2020, y admitida para estudio por parte de la Sala Constitucional mediante resolución de las 09:05 horas del tres de junio de 2020. Además, mediante la resolución indicada, la Sala Constitucional ordenó su acumulación con otra acción de inconstitucionalidad formulada por una entidad bancaria, la cual se tramita bajo el expediente número 20-007518-0007-CO.

El día 18 de octubre del 2022, se recibió la notificación del “por tanto” de la resolución número 2022023958 en donde se indica que se rechaza dicha acción de inconstitucionalidad, posteriormente el día 21 de noviembre del 2022, se recibió la notificación del voto completo. Posteriormente, se presentó en tiempo y forma una solicitud de adición y aclaración ante la misma Sala Constitucional, la cual fue rechazada por medio de la resolución # 2023013388 del 7 de junio del 2023.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco, con la excepción de la acción de inconstitucionalidad de previo indicada, consideran que se puede obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

b) *Credomatic de Costa Rica, S.A. (fusionada con Banco BAC San José, S.A.)*

Impuesto sobre la renta periodo fiscal 2012-2013

Durante el período 2016, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación efectuó una revisión a las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013. Como resultado de esta revisión, se le notificó a la Compañía la Resolución Determinativa DT10R-074-17, del 7 de julio del 2017, que estableció un aumento del Impuesto sobre la Renta, para los periodos dichos, de ¢3.891.970.797.

Por medio de la resolución TFA N° 143-P-2019, notificada en fecha 25 de abril de 2019, la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo confirmó de manera integral la Resolución Determinativa antes indicada. Esta resolución se constituye como el agotamiento de la vía administrativa y como un acto administrativo ejecutivo y ejecutorio que genera la obligación de desembolsar la suma determinada en firme, con sus intereses.

En fecha 5 de junio de 2019, la Compañía, procedió a cancelar bajo protesta el monto

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

determinado para ambos períodos. En total se canceló la suma de ¢6.477.566.852 que corresponden al principal determinado más intereses a la fecha de pago.

La realización del pago bajo protesta genera los siguientes efectos:

- a) Responde a la ejecución de un acto firme en sede administrativa, sobre el cual la Administración Tributaria se encuentra habilitada para realizar gestiones de cobro.
- b) Detiene el cómputo de intereses asociado a estas sumas, por el tiempo que tome la discusión judicial sobre la legalidad de las actuaciones de la Administración Tributaria y Tribunal Fiscal Administrativo en este caso.
- c) La realización de este pago, con el carácter de “Bajo Protesta” de ninguna forma implica que la Compañía acepta la procedencia o legalidad de la posición de las autoridades tributarias y no limita en lo absoluto el derecho de acudir a la vía judicial- en específico al Tribunal Contencioso Administrativo para discutir la legalidad de las actuaciones en el caso concreto.

La Compañía presentó una demanda judicial en sede contencioso-administrativa para la discusión de lo actuado por parte de la Administración Tributaria. En fecha 26 de setiembre de 2019, la Compañía interpuso el proceso de conocimiento en contra el Estado.

Adicionalmente, en fecha 8 de octubre de 2019, se presentó una acción de inconstitucionalidad, cuya admisión a trámite (pendiente de resolver) conllevará la suspensión del dictado de la sentencia en el proceso contencioso administrativo hasta que la Sala Constitucional resuelva sobre la acción presentada.

Por otra parte, el 25 de octubre del 2019, la Administración Tributaria notificó la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03; y en fecha 6 de diciembre del 2019 la Compañía presentó el recurso de revocatoria en contra de la dicha. El 21 de diciembre de 2020 se recibió, de parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, la Resolución No. Infrac.AU10R-159-2020 donde se ratifica la infracción administrativa.

En fecha del 9 de febrero de 2021, la Compañía presentó recurso de apelación, para ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmada por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. El día 19 de febrero del mismo año, se notificó la resolución AP10R-026-2021, en la cual la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales admitió el recurso de apelación, y le comunicó el envío del expediente sancionador al Tribunal Fiscal Administrativo.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha del 23 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Preliminar del proceso judicial de conocimiento, en la cual se discutieron extremos procesales y no de fondo, tales como saneamiento del proceso, aclaración y/o ajuste de pretensiones, hechos controvertidos y admisión de prueba. Habiendo concluido la etapa procesal indicada, el expediente judicial será remitido a la Sección del Tribunal Contencioso Administrativo que por turno corresponda, para la fijación de fecha y hora en que se celebrará la audiencia de juicio oral y público.

En fecha del 6 de abril de 2021, la Compañía se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo, con la finalidad de sustanciar el recurso de apelación formulado en contra de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03, confirmado por la Resolución Infrac.AU10R-159-2020. La defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La declaratoria de la caducidad del procedimiento sancionador, con fundamento en los artículos 340 y 367 de la Ley General de la Administración Pública; en el tanto el Código de Normas y Procedimientos Tributarios no establece que, en lo relativo a la caducidad del procedimiento administrativo sancionador no resulte aplicable lo dispuesto en la Ley General de la Administración Pública. Lo anterior, tomando en consideración que la Administración Tributaria, en dos ocasiones, suspendió el procedimiento sancionador por más de seis meses.
- b) La Compañía alega atipicidad de la conducta que torna en inaplicable la sanción pretendida por la Administración Tributaria. Esto, por cuanto los hechos denunciados no se adecúan a las conductas tipificadas en el artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- c) Por último, la Compañía alega la no acreditación del elemento objetivo y subjetivo de la infracción, tomando en cuenta que, para que una conducta sea sancionable, debe demostrarse que los hechos denunciados son reprochables por haber sido realizados de manera dolosa o culposa; de lo contrario, la sanción sería de aplicación automática en todos los casos.

El día 24 de agosto de 2021, la Compañía fue notificada de la resolución número TFA-476-S-2021 de las 09:00 horas del 5 de agosto de 2021, a través de la cual declaró la nulidad de la Resolución Sancionadora número DGCN-SF-2-10-053-15-28-5178-03 del 25 de octubre de 2019, así como los actos subsecuentes que dependen de ella. La nulidad declarada responde a que el Tribunal Fiscal Administrativo estimó que la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales no analizó el elemento subjetivo de la infracción, por lo que se verificó la ausencia del examen de antijuridicidad material; indispensable para la configuración de la infracción administrativa pretendida por la Administración Tributaria.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 24 de setiembre de 2021, la Compañía presentó un escrito ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, en el que solicitó a la Administración Tributaria se garantice el fiel cumplimiento de los principios de preclusión y seguridad jurídica, con la finalidad de que se atenga a lo resuelto por el Tribunal Fiscal Administrativo y no proceda con el reinicio del procedimiento sancionador.

El 23 de agosto de 2022, la Compañía fue notificada de una nueva resolución sancionatoria, con el número 2-10-053-15-4-5178-03, en donde se omite la referencia del escrito que presentó la Compañía el 24 de setiembre de 2021.

El 4 de octubre de 2022, la Compañía presentó recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en contra de la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03, la defensa de la Compañía se centra en los siguientes argumentos:

- a) La pérdida de competencia de la Administración Tributaria para imponer la sanción del impuesto sobre las utilidades de los períodos fiscales 2012 y 2013.
- b) La prescripción de la sanción correspondiente a los períodos fiscales 2012 y 2013.
- c) El alcance de la resolución número TFA-467-S-2021 e incidente de nulidad por no atender el escrito presentado el día 24 de setiembre de 2021.
- d) Existencia de un error en la determinación de la base de la sanción.

El 7 de julio de 2023, la Compañía recibe la notificación de la resolución número MH-DGT-DGCN-DF-AUTO-UT-0070-2023 de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales en donde indica que anula por falta de motivación la resolución sancionatoria número 2-10-053-15-4-5178-03.

El mismo día 7 de julio de 2023, la Compañía recibe por tercera vez, una nueva resolución sancionatoria con el número 2-10-053-15-2-5178-03, siendo que la Compañía presenta nuevo recurso de revocatoria el 18 de agosto de 2023. El día 14 de marzo de 2024 se recibe la notificación de la resolución número MH-DGT-DGCN-DF-RES-0013-2024 en la que se rechaza el recurso de revocatoria, a la fecha de este informe nos encontramos en la preparación del recurso de apelación que será presentado ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Sobre el proceso de conocimiento, el juicio oral y público se celebró a las 08:30 horas del 21 de abril de 2022.

El 20 de mayo de 2022, la Compañía fue notificada de la sentencia número 050-2022-I de

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

las 8:45 minutos del 19 de mayo de 2022 de la Sección Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, dictada dentro del proceso de conocimiento tramitado bajo el expediente número 19-006489-1027-CA. En dicha sentencia se declaró sin lugar, en todos sus extremos, la demanda interpuesta por Credomatic en contra del Estado.

El 25 de mayo de 2022, la Compañía presentó formal solicitud de adición y aclaración, la misma fue declarada sin lugar por el Tribunal de instancia mediante la resolución número 050-2022-I-BIS de las 16:54 horas del 27 de mayo del 2022, dicha resolución fue notificada el 02 de junio de 2022.

El 23 de junio de 2022, la Compañía presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en tiempo y forma. Se está a la espera de recibir la sentencia de dicho Tribunal de Justicia.

En el Boletín Judicial número 46 publicado el 11 de marzo del 2024, la Sala Constitucional (IV) hace de conocimiento que admitió para estudio una acción de inconstitucionalidad presentada por la Procuraduría General de la República, en contra de dos Votos de la Sala I de la Corte Suprema de Justicia: # 604-F-S1-2022 y # 2727-S-F1-2022; en dicha acción de inconstitucionalidad se menciona varios expedientes judiciales siendo uno de ellos el número 19-006489-1027-CA.

Los asesores tributarios y la Administración del Banco consideran que se pueden obtener un resultado de éxito probable en los procesos judiciales existentes.

En adición a lo indicado en los párrafos precedentes, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo concerniente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el “Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, el cual, a partir del 1 de enero de 2024, sustituyó el “Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores”. El Acuerdo 14-21 establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias,

(Continúa)

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

- e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

Banco BAC San José, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.